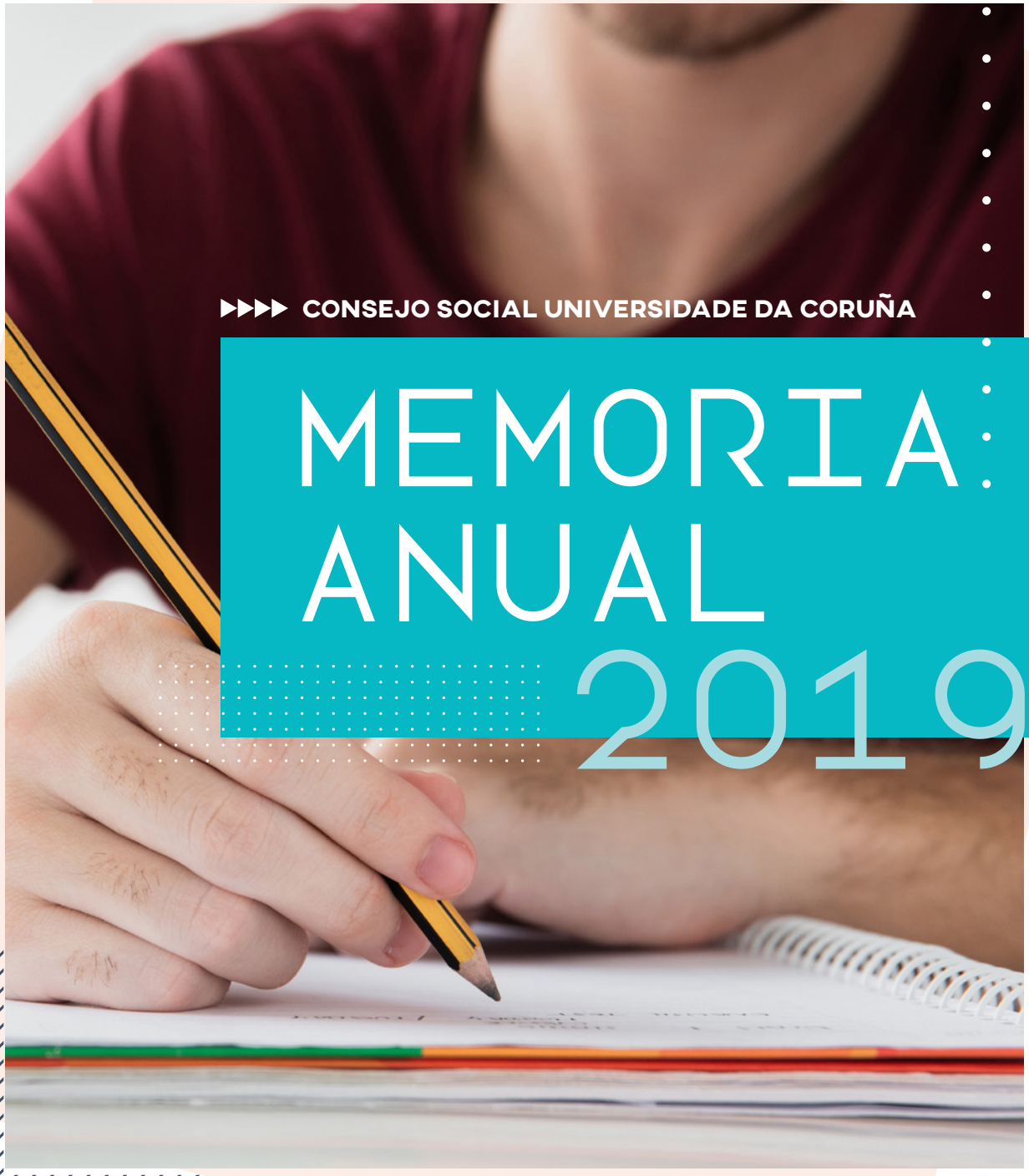

CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDADE DA CORUÑA

MEMORIA ANUAL 2019

Consello Social
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

ÍNDICE

1
CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (UDC) 4

2
ORGANIZACIÓN 8

PRESENTACIÓN 10

FUNCIONES 11

COMPROMISOS 12

COMPOSICIÓN Y ASISTENCIAS 14

Edita:
Consejo Social de la Universidade da Coruña

Diseño y coordinación:
Bannister Global S.L.

Sistema de sugerencias o reclamaciones
Se podrán efectuar sugerencias o reclamaciones, por vía telefónica, por correo electrónico y personalmente en la sede del Consejo Social. Para esto se dispone de un impreso normalizado para su presentación, aunque puede emplearse cualquier otro formato o carta, siempre que figuren en el mismo el nombre y apellidos, el DNI, la firma, el correo electrónico o el teléfono de contacto.

3
EL EJERCICIO 2019 18

ENERO 22
FEBRERO 23
MARZO 25
ABRIL 27
MAYO 32
JUNIO 35
JULIO-AGOSTO 37
SEPTIEMBRE 43
OCTUBRE 45
NOVIEMBRE 47
DICIEMBRE 49
PRESUPUESTO DE LA UDC 52
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UDC 54

4
PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UDC 58

5
MARCO NORMATIVO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UDC 62

6
ENTORNO DE RED DIGITAL 66

CARTA DEL PRESIDENTE

DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UDC

Vivimos un problema de Salud Pública que nos ha llevado a una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes en la historia reciente. Lo primero, por tanto, es transmitir nuestra solidaridad y homenaje a las víctimas y nuestro apoyo a los enfermos afectados por la pandemia y a sus familiares, amigos y allegados. Entre ellos, de manera muy especial, a quienes hemos perdido y a quienes luchan contra la enfermedad entre los miembros de los Consejos Sociales y de la comunidad universitaria. Y debemos reconocer el inmenso mérito y generosidad de nuestro personal sanitario y de otros colectivos, como las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que, en condiciones muy a menudo precarias, no dudan en poner en riesgo su salud y hasta su vida para hacer frente a esta emergencia nacional.

Los Consejos Sociales somos el órgano de participación de la sociedad en la universidad. En nuestros plenos comparten voz empresarios, profesionales, autónomos, sindicatos, estudiantes, egresados y representantes de las administraciones públicas y de la propia universidad. Desde esta gran legitimidad social, agradecemos y valoramos el esfuerzo que, en condiciones muy complicadas, están haciendo nuestras universidades para garantizar el desarrollo de la actividad docente y seguir cumpliendo sus misiones de investigación y de transferencia de sus resultados al sector productivo. Obvio es decir que, en el ejercicio de nuestras funciones, apoyamos sin reservas la consecución de este gran reto.

La realidad que nos ha impuesto la grave crisis sociosanitaria por la que estamos atravesando ha puesto de manifiesto la importancia que la ciencia y la investigación tienen para el desarrollo y el bienestar de nuestra sociedad. Ahora somos más conscientes que nunca de que la ciencia y la investigación no solo crean riqueza y bienestar, sino que además salvan vidas humanas. El Consejo Social de la Universidade da Coruña (UDC) siempre ha defendido la necesidad de impulsar políticas de fomento de la innovación en la educación superior española, de forma que la transferencia de ese talento y conocimiento sirva como estímulo para el tejido productivo y como motor de progreso para el conjunto de la sociedad. Estamos comprometidos con la modernización de la universidad y con la construcción de una educación superior abierta, pujante, innovadora y emprendedora. Una universidad propia del siglo XXI.

El ejercicio 2019 ha sido un año de intensa actividad para este Consejo Social, también en ese objetivo estratégico de impulso de la innovación. Nuestro Programa de Interrelación Universidad-Sociedad nos ha acercado a la realidad de múltiples organismos vinculados a la Universidad y estrechamente ligados a la investigación y a la transferencia de resultados, mediante visitas institucionales a sus instalaciones y reuniones estratégicas con sus altos directivos. La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), el Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA) y el Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (CETIM) expusieron en 2019 sus proyectos y sus planes de futuro ante el Consejo Social. Este programa también nos permitió conocer en profundidad las iniciativas de formación, inserción laboral y colaboración universidad-empresa de otras entidades, como la Fundación Universidade da Coruña (FUAC) y la Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA).

El fomento de la innovación y la puesta en valor del conocimiento generado en la universidad están también en el ADN de los Premios Consello Social, en sus categorías Impulso, Confianza y Emprende, que en su edición 2018/2019 reconocieron la labor del Grupo de Arquitectura de Computadores (GAC) de la UDC, y de las empresas IT Fabricación Digital y Aldaba Servicios Profesionales.

De igual forma, resulta satisfactorio comprobar los progresos del programa InTalent UDC-Inditex, que incorporó dos nuevos investigadores en el ejercicio 2019. InTalent UDC-Inditex, en cuyo proceso de implantación participó el Consejo Social de forma decisiva, es un ejemplo de internacionalización, de colaboración universidad-empresa, de impulso a la innovación y de atracción de talento científico e investigador.

En 2019 el Consejo Social profundizó, además, en otras de las líneas estratégicas que han guiado su actuación en los últimos años: la representación

y proyección social de la imagen de la UDC; el impulso de iniciativas de sostenibilidad social; el fomento de la colaboración público-privada; el estímulo del emprendimiento y la mejora de la inserción laboral del estudiantado; la internacionalización; y la atención socioeducativa a colectivos en situación de vulnerabilidad.

Como Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y miembro de la Fundación CYD y de la Cámara de Comercio de España, he representado a la UDC y a su Consejo Social en el necesario debate que se ha abierto sobre la reforma de la educación superior en España, para adaptar su modelo de gobernanza y su sistema de financiación a las necesidades del actual mundo global y tecnológico. En esta labor de representación, en el ejercicio 2019 he asistido con la CCS a una audiencia real con su Majestad el Rey Don Felipe VI y a reuniones de trabajo con el Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, y con el Ministro D. Pedro Duque Duque. De igual forma, establecimos encuentros con destacados representantes políticos y sociales del área de influencia de la UDC, como la Alcaldesa de A Coruña, el Alcalde de Ferrol y el Presidente de la Cámara de Comercio de A Coruña.

Dentro de esa línea de proyección de la imagen pública de la UDC, también es reseñable la participación en diversos foros de debate y eventos públicos, entre otros, la presentación del Informe CYD 2018, las V Jornadas de Fundraising y Mecenazgo, organizadas por el Consejo Social de la Universidade de Vigo, el XXIX Congreso ACEDE, las Jornadas de la Conferencia de Consejos Sociales en Toledo y las presentaciones de los estudios **‘Avanzando hacia la economía del conocimiento’**, impulsado por la Comisión Universidad-Empresa de la Cámara de Comercio de España, y **‘La contribución socioeconómica**

del Sistema Universitario Español', encargado por la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y Crue Universidades Españolas al Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).

Dentro de la línea estratégica de impulso de la sostenibilidad, en julio de 2019 presentamos la Memoria de Responsabilidad Social 2017/2018 de la UDC, con la intervención de D.ª Elena Pisonero Ruiz, Presidenta del gestor de satélites Hispasat hasta octubre de 2019, y organizamos la octava edición del Curso de Especialización en Sostenibilidad e Innovación Social (CESIS) de la Cátedra Inditex-UDC, todo un referente en el panorama universitario español, con 27 nuevos egresados que se sumaron a los 215 alumni de anteriores ediciones. A esa iniciativa, que también es una muestra del trabajo del Consejo Social para el fomento de la colaboración público-privada y para el estímulo de la relación universidad-empresa, se sumaba en el ejercicio 2019 la primera edición de **'University-Industry Interaction Forum'**, un foro de reflexión impulsado por el Consejo Social alrededor de la necesaria colaboración entre agentes públicos y privados.

La organización de **'Laboralia'** y de **'Finanzas para Mortales'** encaja con la línea estratégica del Consejo Social de estímulo del emprendimiento, formación en competencias profesionales y mejora de la inserción laboral del estudiantado. Laboralia 2019, que analizó el papel de la tecnología en el ámbito de la educación y del empleo, es un programa formativo que ha sido presentado en 2019 como caso de estudio por el programa europeo WEXHE, que seleccionó más de 80 proyectos de toda Europa de las áreas de las ciencias puras, ciencias experimentales, humanidades y ciencias sociales. Finanzas para Mortales, por su parte, es una iniciativa de educación financiera pionera en España, fruto de un acuerdo de este Consejo Social con la UDC, el Banco Santander, la Fundación UCEIF y SANFI.

El Consejo Social también ha hecho un esfuerzo en su línea estratégica de internacionalización, no solo a través del programa InTalent UDC-Inditex, sino también con la organización de la jornada **'Retornando el talento emigrado'**, con el reto de aprovechar la experiencia internacional de personal docente e investigador para mejorar la competitividad y la eficiencia de la investigación en la universidad española.

Desde hace años trabajamos además en el impulso de la atención a colectivos en situación de vulnerabilidad. **'Espazo Compartido'**, con el patrocinio de Banco Santander, Fundación Universia, al que ahora se suma el apoyo de la Fundación ONCE, se ha asentado como un programa de referencia en la educación superior española para la inserción laboral y la inclusión de las personas con discapacidad cognitiva en la universidad. En esa misma línea, este Consejo Social también editó en 2019 la obra **'Retos y tendencias sobre discapacidad e inclusión en el ámbito universidad-empresa'**.

El ejercicio 2019 ha sido el año del 30º aniversario de la UDC, que acogió el acto de apertura del curso universitario español con la presencia de Su Majestad el Rey Felipe VI y que reeligió por un período de cuatro años a su Rector, D. Julio Abalde Alonso. Desde aquí le ofrecemos una vez más nuestro apoyo para seguir trabajando para que la UDC y la universidad española puedan responder a los retos que plantea la sociedad global del conocimiento en la que vivimos.

D. Antonio Abril Abadín

ORGANIZACIÓN

2

PRESENTACIÓN

FUNCIONES

COMPROMISOS

COMPOSICIÓN Y ASISTENCIAS

2 ORGANIZACIÓN

PRESENTACIÓN

EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA ES EL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA UNIVERSIDAD, ES EL PUENTE DE UNIÓN ENTRE LA SOCIEDAD GALLEGA Y LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (UDC). SU MISIÓN ES VELAR POR LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD, ESTANDO LLAMADO, EN PARTICULAR, A PROMOVER EL LOGRO DE LA EXCELENCIA EN LA DOCENCIA, EN LA INVESTIGACIÓN Y EN LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS.

De conformidad con lo previsto en la normativa estatal y autonómica vigente, el Consejo Social de la UDC desarrolla funciones de control y supervisión de las actividades de carácter económico de la universidad y del rendimiento de sus servicios, contribuyendo, además, a la coordinación, planificación y mejora de la calidad del sistema universitario, mediante su participación en algunos de los foros institucionales más representativos, como el Consello Galego de Universidades, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia y la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.

El compromiso del Consejo Social de la UDC con la modernización del Sistema Universitario Español, y con el desarrollo social, económico y cultural de Galicia, es uno de sus principales objetivos estratégicos. Para contribuir a su consecución, identifica, asigna recursos, coordina y supervisa proyectos Universidad-Empresa-Tercer Sector, orientados a lograr un mayor acercamiento de la universidad a los intereses de la sociedad, fomentando, además, la reflexión colectiva en torno a la cuestión universitaria, mediante una política de comunicación proactiva, que pretende promover el diálogo público, abierto, constructivo y plural.

FUNCIONES

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y la Ley 6/2013, de 13 de junio, del Sistema Universitario de Galicia, atribuyen a los consejos sociales de las universidades públicas un abanico amplio de funciones relacionadas con la supervisión y control de las actividades universitarias y el impulso de las relaciones Universidad-Sociedad. De entre ellas, por su importancia para la sociedad, y para la universidad, deben destacarse las siguientes funciones:

SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER ECONÓMICO de la Universidade da Coruña. Le corresponde aprobar, en particular, a propuesta del Consejo de Gobierno, el presupuesto y las cuentas anuales de la UDC, así como aprobar y realizar el seguimiento de la programación plurianual de la universidad.

INFORMAR SOBRE LA PLANTILLA y la relación de puestos de trabajo del personal docente, investigador y de administración y servicios de la Universidade da Coruña, así como informar sobre los convenios colectivos del personal contratado.

APROBAR LA CREACIÓN, MODIFICACIÓN SUSTANCIAL O EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES, fundaciones u otras entidades en cuyo capital o fondo patrimonial tenga participación la universidad, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten, así como su integración en las mismas.

ACORDAR, CON EL RECTOR O RECTORA, en los términos previstos en la legislación orgánica de universidades, el nombramiento y cese de la persona titular de la gerencia.

SUPERVISAR EL RENDIMIENTO Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS, planteando, en su caso, sugerencias y propuestas al Consejo de Gobierno de la universidad, orientadas a promover la excelencia en la enseñanza, investigación, gestión y servicios.

FIJAR LOS PRECIOS DE LAS ENSEÑANZAS PROPIAS, de los cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas por las universidades, así como informar en materia de precios públicos de los estudios universitarios oficiales, dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria.

INFORMAR SOBRE LOS ACUERDOS del Consejo de Gobierno relativos a la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, así como la creación, modificación y supresión de centros, institutos universitarios de investigación o cualquier otra figura que adopten.

IMPULSAR AQUELLAS ACTUACIONES que permitan un mayor acercamiento del estudiantado universitario a las demandas del mercado laboral y, en especial, la firma de convenios entre la universidad y otras entidades, públicas y privadas, orientadas a completar la formación del alumnado y de las personas tituladas de la universidad y a facilitar su vinculación con el mundo empresarial.

ESTIMULAR LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD, especialmente en lo relativo a su vinculación con los sectores productivos, apoyando los proyectos de I+D+i compartidos entre universidad, empresas y tejido social, así como las políticas de transferencia y difusión de los resultados obtenidos en las investigaciones universitarias.

COMPROMISOS

A fin de lograr mejorar la interacción entre la sociedad y la Universidade da Coruña (UDC), el Consejo Social de la UDC asume los siguientes compromisos, como principios y pautas generales de buen gobierno y buena administración:

CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE VALOR SOCIAL Y ECONÓMICO por parte de la universidad y a su financiación, fomentando que la enseñanza y la investigación se ajusten a las demandas y necesidades sociales.

PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE FINANCIACIÓN UNIVERSITARIO basado en la justa y eficiente asignación de los recursos públicos que se destinan a las universidades, y en el fomento de la transferencia de resultados al sector productivo. Velar por la equidad y la justicia social en el acceso al servicio público de enseñanza superior.

PROMOVER QUE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS de los que dispone la universidad resulte ajustada a las expectativas e intereses de la sociedad, fomentando que la asignación de estos recursos se adecúe a los principios de sostenibilidad financiera, eficiencia, racionalidad, rigor presupuestario, transparencia y rendición de cuentas.

VELAR POR LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO, ARTÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO de la universidad, fomentando el uso y el aprovechamiento racional y sostenible del entorno natural de las universidades, la eficiencia energética y la conservación de los bienes muebles e inmuebles de los que es titular.

VELAR POR UN DESARROLLO COHERENTE DEL MAPA DE TITULACIONES, fomentando la adecuación del mismo a las necesidades sociales y demandas del mercado laboral.

FORTALECER LA COLABORACIÓN INTERUNIVERSITARIA Y LA PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA UDC. Contribuir al posicionamiento institucional de la universidad, apostando por el reconocimiento público de sus fortalezas y méritos.

FOMENTAR LA REFLEXIÓN COLECTIVA sobre aquellos asuntos que fueran de interés para la comunidad universitaria y la sociedad en general. Fomentar la participación de los antiguos alumnos de la UDC en la construcción del proyecto universitario.

IMPULSAR LA IMPLANTACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA UDC, herramienta clave para lograr fortalecer el compromiso de la universidad con su entorno y con su tiempo.

FOMENTAR LA FORMACIÓN EN VALORES, la inclusión de las personas con discapacidad y la no discriminación en el ámbito de la educación superior, como pilares de la formación que ha de recibir el alumnado universitario.

PROMOVER LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO y de los recién titulados a través de iniciativas dirigidas a mejorar sus conocimientos sobre la realidad empresarial y su formación en el ámbito de las habilidades y competencias transversales.

FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA mediante la promoción de acciones que permitan acercar la realidad de la empresa a los universitarios e investigadores.

FOMENTAR LA MODERNIZACIÓN DE MODELOS Y ESTRUCTURAS orientados a facilitar y apoyar la colaboración universidad-empresa y la explotación de los resultados de la investigación.

FOMENTAR LA FORMACIÓN PERMANENTE, herramienta indispensable para la mejora socioeducativa de las personas, la mejora de la empleabilidad, la actualización profesional y la adquisición de competencias profesionales.

PROMOVER EL DESARROLLO URBANÍSTICO ARMÓNICO Y RACIONAL de las universidades, la accesibilidad y la plena integración de los campus universitarios en el entorno urbano y territorial en el que se ubiquen.

PROMOVER, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE, LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES PERIÓDICAS con los responsables de la gestión universitaria, a fin de recabar información, explorar fórmulas de colaboración y transmitir el parecer del Consejo Social sobre aquellas cuestiones que fueran de interés común.

COMPOSICIÓN Y ASISTENCIAS

COMPOSICIÓN DEL PLENO
(ACTUALIZADA A 31/12/2019)

PRESIDENTE
D. Antonio Abril Abadín

MIEMBROS NATOS

RECTOR
D. Julio Abalde Alonso

SECRETARIO GENERAL DE LA UDC
D. Carlos Aymerich Cano

GERENTE DE LA UDC
D. Ramón del Valle López

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO UDC

REPRESENTANTE DEL PROFESORADO
D. Salvador Naya Fernández

REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
D.ª María José Parga Massa

REPRESENTANTE DEL ESTUDIANTADO
D.ª Carmela Carrillo García

REPRESENTANTES DE LOS INTERESES SOCIALES DE GALICIA

DESIGNADOS POR EL PARLAMENTO DE GALICIA
D. Luis Ramiro Díaz López
D. Jaime Fernández-Obanza Carro
D. Alfonso Manuel López Pena
D. Ángel Manuel Teijeiro González
D.ª Inmaculada Rodríguez Cuervo
D. Eduardo Álvarez González

DESIGNADOS POR LA XUNTA DE GALICIA
D.ª Nona Inés Vilariño Salgado
D. José María de Miguel Gómez
D.ª Marta María Blanco Vispo
D.ª Rosa Carril Iglesias
D.ª Nuria Blanco Santiago
D. Severino Ares Lago

DESIGNADOS POR LOS SINDICATOS
D.ª María José Calvo Orgeira
D. Andrés Marcos García
D. Alfonso Varela Vidal

DESIGNADOS POR LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES
D.ª M.ª Teresa Valdés Blanco-Rajoy
D. Antonio Fontenla Ramil
D. José Venegas Alonso
D. José Ramón Romero García

DESIGNADOS POR LAS CORPORACIONES LOCALES

A CORUÑA:
D. Jesús Javier Celemín Santos

FERROL:
D.ª María Victoria Suárez Taibo

DESIGNADOS POR LOS COLEGIOS PROFESIONALES
D. José María Arrojo Fernández

SECRETARIO
D. Enrique Muñoz Lagarón

MIEMBROS QUE CESARON DURANTE EL EJERCICIO 2019

D. Xosé Manuel Portela Fernández
D. Carlos Nogueira Souto
D. José Manuel Sande García
D. Jesús Basterrechea López

MIEMBROS DE NUEVA INCORPORACIÓN NOMBRADOS EN EL EJERCICIO 2019

D.ª María José Parga Massa
D.ª Carmela Carrillo García
D.ª Inmaculada Rodríguez Cuervo
D. Jesús Javier Celemín Santos
D.ª María Victoria Suárez Taibo

ASISTENCIAS DE LOS CONSEJEROS A LOS PLENOS EN 2019

Durante el ejercicio 2019 se celebraron cinco reuniones ordinarias del Pleno del Consejo Social.

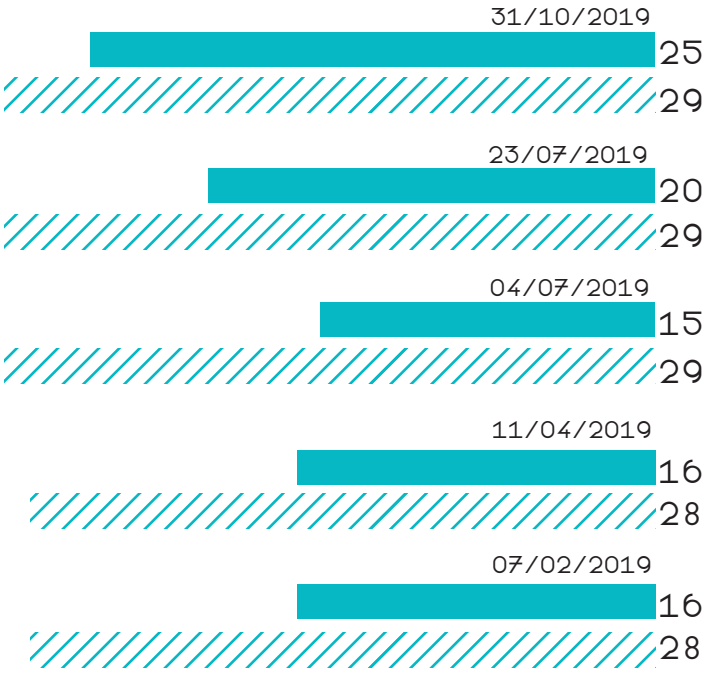

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SOCIAL A LOS PLENOS, EN FUNCIÓN DEL ÓRGANO POR EL QUE FUERON DESIGNADOS

CONSEJEROS	PLENOS					Nº PLENOS	%
Presidente	■	■	■	■	■	5/5	100
Tres miembros natos (Rector, Secretario General y Gerente)	▨	■	▨	■	■	3/5	60
	■	■	■	■	■	5/5	100
	■	■	■	■	■	5/5	100
Tres miembros elegidos por el Consejo de Gobierno (PDI, PAS y estudiantes)	■	■	■	▨	■	4/5	80
	▨	▨	▨	▨	■	1/5	20
	▨	▨	▨	▨	■	1/5	20
Seis miembros designados por el Parlamento de Galicia	■	■	■	■	▨	4/5	80
	■	■	■	■	■	5/5	100
	■	■	■	■	■	5/5	100
	■	■	▨	▨	■	3/5	60
	▨	▨	▨	■	■	2/5	40
	■	■	■	■	■	5/5	100
Seis miembros designados por la Xunta de Galicia	▨	▨	■	■	■	3/5	60
	■	▨	▨	■	■	3/5	60
	■	▨	■	■	■	4/5	80
	▨	▨	▨	▨	▨	0/5	0
	▨	■	■	■	■	4/5	80
	▨	▨	▨	■	■	2/5	40
Tres miembros designados por los sindicatos	▨	▨	■	■	■	3/5	60
	■	■	■	■	■	5/5	100
	■	■	▨	▨	▨	2/5	40
Cuatro miembros designados por las organizaciones empresariales	■	▨	▨	■	■	3/5	60
	▨	▨	▨	■	■	2/5	40
	■	▨	■	■	■	4/5	80
	▨	■	▨	▨	▨	1/5	20
Dos miembros designados por las corporaciones locales	■	■	▨	▨	■	3/5	60
	▨	▨	▨	▨	■	1/5	20
Un miembro designado por los Colegios Profesionales	▨	■	■	■	■	4/5	80

■ **ASISTENTES** ▨ **AUSENCIA**

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES Y ASISTENCIAS (ACTUALIZADA A 31/12/2019)

COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES

El Consejo Social celebró dos reuniones de sus comisiones en el ejercicio 2019, una perteneciente a la Comisión Ejecutiva y otra a la Comisión Permanente de Asuntos Económicos, Financieros y Patrimoniales.

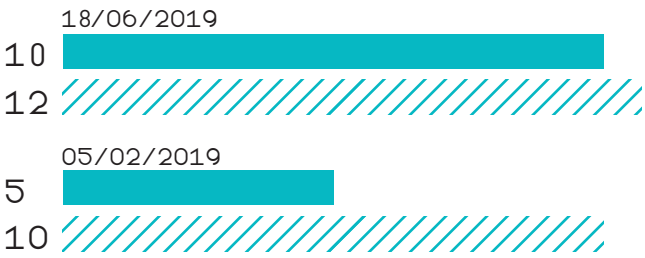

COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE
D. Antonio Abril Abadín

VOCALES
D. Julio Abalde Alonso
D. Carlos Aymerich Cano
D. Luis Ramiro Díaz López
D. Alfonso Manuel López Pena
D.ª María José Calvo Orgeira
D. José Venegas Alonso
D.ª Nona Inés Vilariño Salgado
D. José María de Miguel Gómez
D.ª Marta María Blanco Vispo
D.ª Nuria Blanco Santiago
D. Salvador Naya Fernández

SECRETARIO
D. Enrique Muñoz Lagarón

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

PRESIDENTE
D. Antonio Abril Abadín

VOCALES
D. Ramón del Valle López
D. José María de Miguel Gómez
D. José María Arrojo Fernández
D. Alfonso Varela Vidal
D. José Venegas Alonso
D.ª María Teresa Valdés Blanco-Rajoy
D. Antonio Fontenla Ramil
D.ª María José Parga Massa
D.ª Carmela Carrillo García

SECRETARIO
D. Enrique Muñoz Lagarón

COMISIÓN PERMANENTE DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

PRESIDENTE
D. Antonio Abril Abadín

VOCALES
D. Carlos Aymerich Cano
D.ª Nuria Blanco Santiago
D.ª Rosa Carril Iglesias
D. Andrés Marcos García
D. José Ramón Romero García
D. Ángel Manuel Teijeiro González
D. Eduardo Álvarez González
D.ª Carmela Carrillo García
D.ª María José Parga Massa

SECRETARIO
D. Enrique Muñoz Lagarón

EJERCICIO 2019

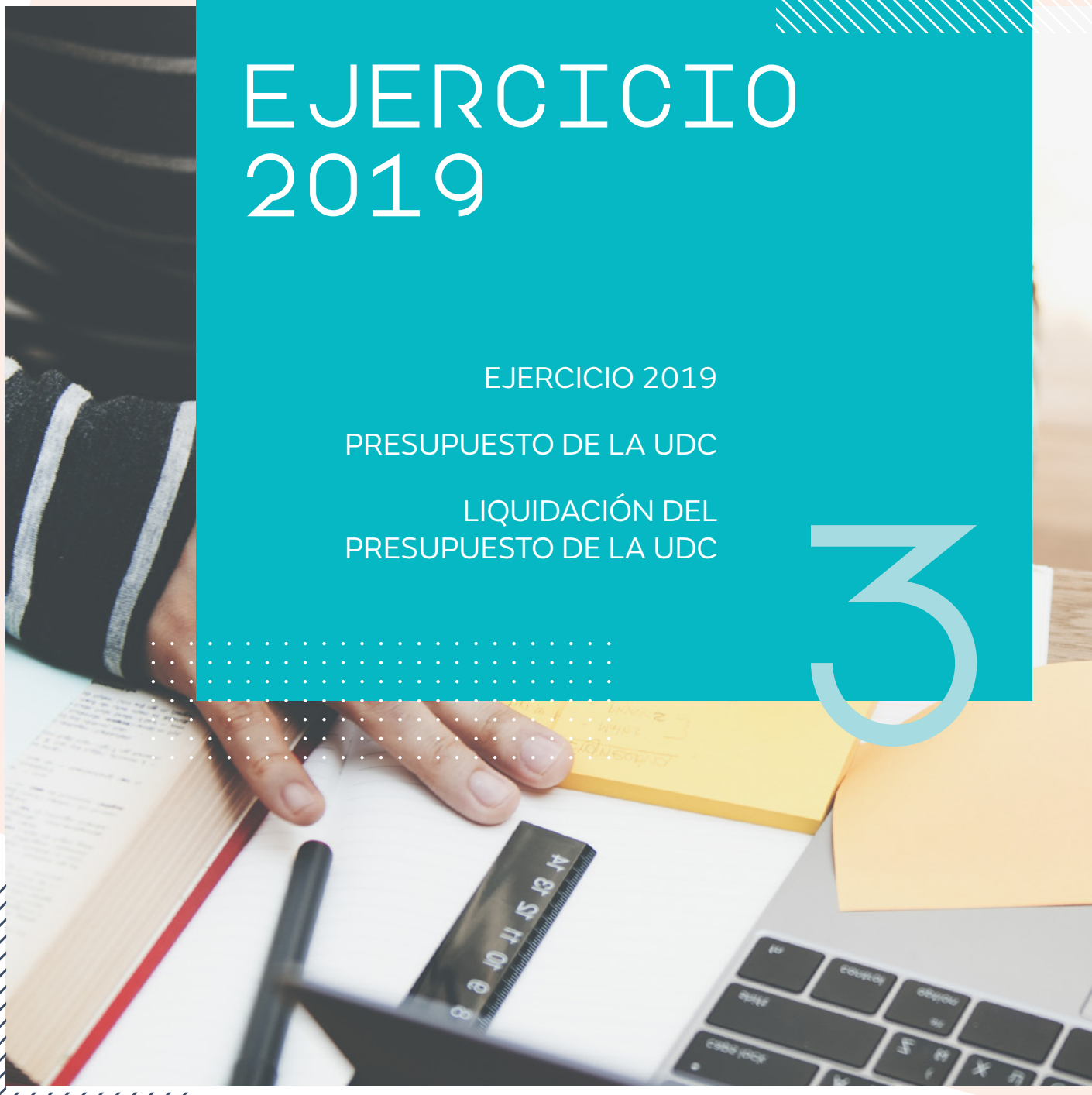

EJERCICIO 2019

PRESUPUESTO DE LA UDC

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UDC

3

PROGRAMA

DE INTERRELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD DEL CONSEJO SOCIAL

EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (UDC) DESARROLLÓ UN INTENSO PROGRAMA DE INTERRELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD, A TRAVÉS DEL CUAL BUSCA ACERCARSE A LOS PRINCIPALES AGENTES DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y FOMENTO DE EMPLEABILIDAD DE SU ENTORNO.

Este programa incluyó visitas guiadas a las instalaciones de distintos centros de investigación gallegos y encuentros con altos directivos de diversas instituciones públicas y privadas, estrechamente vinculadas a la innovación, la transferencia de conocimiento, la empleabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación, y la gestión excelente del talento investigador en España. En concreto, en el ejercicio 2019, el programa contó con la participación de las siguientes instituciones:

- **LA FUNDACIÓN UNIVERSIDADE DA CORUÑA (FUAC)**, a través de su Director Gerente, D. Juan José Gómez Romero, y **LA FUNDACIÓN EMPRESA-UNIVERSIDAD GALLEGA (FEUGA)**, a través de su Director General, D. Javier Pereiro Pérez, quienes asistieron invitados a los Plenos del 7 de febrero y del 4 de julio, respectivamente. En sus presentaciones ambos directores explicaron el modelo de gestión de sus instituciones, sus fuentes de financiación y las principales actividades que desarrollan en el campo del fomento de la transferencia de conocimiento y de la empleabilidad, fundamentalmente a través de los programas de prácticas para estudiantes y titulados universitarios que desarrollan.

- **LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UDC (OTRI)**, a través de su Director de Gestión Científico-Técnica, D. José Mahía Saavedra, quien intervino en la reunión del Pleno celebrada el 11 de abril, exponiendo a los miembros del Consejo Social las iniciativas

en curso y las líneas de trabajo impulsadas por la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, siendo destacado el programa de captación internacional de talento investigador InTalent UDC-Inditex.

- **EL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS AVANZADAS (CICA)**, a través de su Director, D. Jaime Rodríguez González, quien intervino durante la sesión del Pleno celebrada el 4 de noviembre, en las instalaciones del CICA, donde realizó una exposición explicando el funcionamiento del CICA y sus principales líneas de trabajo.

  Durante esta sesión intervino, además, D.ª Elena Pazos Chantrero, investigadora InTalent UDC-Inditex en el CICA y en el área de Química Orgánica del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias desde julio de 2017, presentando ante el Pleno el proyecto de investigación por el que fue galardonada por el Consejo Europeo de Investigación (ERC) con una ERC Starting Grant, considerada como una de las convocatorias de proyectos para investigadores jóvenes de mayor prestigio internacional. Con esta ayuda, dotada con casi 1,5 millones de euros, en febrero de 2020 comenzó un proyecto encaminado al desarrollo de nuevos materiales inteligentes con aplicación en biomedicina. Con ocasión de la celebración de esta sesión en las instalaciones del CICA, el Pleno realizó una visita guiada por los laboratorios de este centro de investigación.

- **EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (CITIC)**. Con motivo de la visita a la Universidade da Coruña de la Presidenta de Hispasat, D.ª Elena Pisonero Ruiz, quien ocupó este cargo hasta octubre de 2019, el 11 de julio tuvo lugar en este centro una reunión en la que la Presidenta del operador de satélites español tuvo la oportunidad de conocer de primera mano las fortalezas de la UDC en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, realizando, a continuación, una visita guiada a las instalaciones del CITIC, acompañada del Presidente del Consejo Social, D. Antonio Abril Abadín; el Rector de la UDC, D. Julio Abalde Alonso; el Vicerrector de Política Científica, Investigación y Transferencia, D. Salvador Naya Fernández; y el Director del CITIC, D. Manuel González Penedo. Ya en marzo de 2018, el Pleno del Consejo Social había celebrado una sesión ordinaria en el CITIC, durante la cual intervinieron el Director del CITIC, D. Manuel González Penedo; el Coordinador del **CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EDIFICACIÓN E INGENIERÍA CIVIL (CITEEC)**, D. Juan Ramón Rabuñal; y el Director del **CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS AVANZADAS (CICA)**, D. Jaime Rodríguez González, quienes expusieron el trabajo realizado por estos centros de investigación. Además, el Pleno del Consejo Social realizó ese día una visita guiada por las instalaciones del CITIC, que le permitió conocer de primera mano su trabajo en el ámbito de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, los proyectos llevados a cabo por sus investigadores y su apuesta por la transferencia del conocimiento.

- **LA ALIANZA DE CENTROS SEVERO OCHOA Y UNIDADES DE EXCELENCIA MARÍA DE MAEZTU (SOMMA)**, a través de su Director, D. Luis Serrano Pubul; **IKERBASQUE**, a través de su Gerente, D. Íñigo Atxutegi Basagoiti; y **LA INSTITUCIÓN CATALANA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS (ICREA)**, a través de su Director, D. Antonio Huerta Cerezuela, quienes en la jornada titulada 'Retornando el talento emigrado', celebrada el 13 de junio en el CITIC, expusieron la importancia de la movilidad internacional y debatieron sobre la forma en que se puede potenciar el retorno del talento emigrado para mejorar la competitividad y la eficiencia de la investigación en la educación superior en España.

- Además, el Presidente del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, realizó el 30 de julio una visita a las instalaciones del **CENTRO TECNOLÓGICO DE INVESTIGACIÓN MULTISECTORIAL (CETIM)**, un centro de I+D+i para la promoción de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en distintos sectores y actividades económicas.

28 ENERO

LA UDC PREMIA LA EXCELENCIA DEL ALUMNADO EN EL DÍA DE LA UNIVERSIDAD

D. Julio Abalde Alonso, en el acto de celebración del Día de la Universidad.

El Rector de la Universidade da Coruña (UDC), D. Julio Abalde Alonso, presidió el 28 de enero de 2019 la celebración del Día de la Universidad, con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino. El evento, que tuvo lugar en el Paraninfo del Rectorado, también contó con la participación del Presidente del Consejo Social, D. Antonio Abril Abadín, y del equipo de gobierno de la UDC.

En el transcurso del acto se hizo entrega de los galardones que distinguen la excelencia del alumnado, los diplomas de los premios extraordinarios de Doctorado, los distintivos a los nuevos doctores, los premios extraordinarios de grado UDC-Banco Santander y los premios a la excelencia en Bachillerato.

D. Julio Abalde Alonso explicó en su discurso que "nunca tanto como hoy estuvo el futuro de una sociedad en las manos de su universidad". El Rector de la UDC añadió que "la capacidad de crecimiento económico de la nueva economía y el desarrollo sostenible dependerán en gran medida de la capacidad de los campus para formar profesionales, investigar, transferir conocimiento y liderar la promoción de valores cívicos y democráticos propios de las sociedades avanzadas".

14 ENERO

PREOCUPACIÓN DE LA CCS POR LA NUEVA REGULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) emitió el 14 de enero de 2019 un comunicado en el que expresaba la "preocupación" de la comunidad universitaria ante la nueva regulación de las prácticas anunciada por el Gobierno a finales de 2018, que establecía cotizaciones obligatorias en el régimen general de la Seguridad Social de las prácticas académicas externas en empresas e instituciones. Ese cambio normativo no estaba previsto como obligatorio hasta la entrada del curso 2019/2020.

En su comunicado, la CCS explicó que "esta precipitada y sorpresiva disposición" podría tener repercusiones negativas, ya que podría provocar "un grave quebranto tanto para los estudiantes, al ver disminuida la actual oferta de prácticas, como para las universidades, al complicar la gestión de estas actividades formativas, y para las propias empresas e instituciones colaboradoras".

D. Antoni Bruel i Carreras, durante su intervención en la Cátedra Inditex-UDC de Sostenibilidad.

21 FEBRERO

LA CÁTEDRA INDITEX-UDC INAUGURA LA OCTAVA EDICIÓN DEL CESIS

La inauguración de la octava edición del Curso de Especialización en Sostenibilidad e Innovación Social (CESIS) de la Cátedra Inditex-UDC de Sostenibilidad contó el 21 de febrero de 2019 con la participación del Coordinador General de Cruz Roja Española, D. Antoni Bruel i Carreras, dentro del ciclo de conferencias 'En Código Abierto'.

El Rector de la Universidade da Coruña, D. Julio Abalde Alonso, y el Presidente del Consejo Social, D. Antonio Abril Abadín, presidieron el acto de apertura del CESIS junto a la Vicerrectora del Campus de Ferrol y de RS, D.ª Araceli Torres Miño, y la Directora de la Cátedra Inditex-UDC de Sostenibilidad, D.ª Marta Rey García, quien aprovechó su intervención para dar la bienvenida públicamente a los 28 alumnos y alumnas que integraron la octava promoción de este título propio de posgrado de la UDC.

Bajo el título 'Lo que no se puede hacer con dinero', D. Antoni Bruel i Carreras, que previamente al acto de apertura dirigió una sesión académica con el alumnado del CESIS acerca del día a día de las organizaciones humanitarias, centró su intervención en los diferentes "niveles de respuesta" que se dan ante situaciones de "especial vulnerabilidad".

El Coordinador General de Cruz Roja Española hizo hincapié en la participación desinteresada de los propios vecinos, por ejemplo, ante situaciones de emergencia como las que puede ocasionar un terremoto. Con o sin formación específica, y mientras no llegan los siguientes eslabones de la cadena, como son las organizaciones y los servicios de atención especializada, "al espíritu ciudadano se suma una predisposición al aprendizaje que permite ayudar a través de formas adecuadas".

Durante su intervención, tanto el Rector como el Presidente del Consejo Social subrayaron la labor de organizaciones como Cruz Roja Española, destacaron la importancia de la colaboración universidad-empresa en la formación, investigación y transferencia de conocimiento, y recordaron el papel que desempeña la propia Cátedra Inditex-UDC de Sostenibilidad como ejemplo de esa colaboración.

▶ **MÁS INFORMACIÓN EN:** catedrainditex.com

▶ **VÍDEO DISPONIBLE EN:** youtu.be/pbb1h_vz0GQ

07 FEBRERO

PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL

El Pleno del Consejo Social de la UDC, reunido el 7 de febrero de 2019 en el Centro Universitario de Riazor, adoptó los siguientes acuerdos:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTAS ANUALES DE LA UDC DEL EJERCICIO 2017

El Pleno acordó la aprobación de las cuentas anuales de la UDC correspondientes al ejercicio económico 2017.

CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA UDC DEL EJERCICIO 2018

El Pleno aprobó la contratación de la auditoría de las cuentas anuales de la UDC del ejercicio económico 2018.

COMPLEMENTO AUTONÓMICO AL PROFESORADO

El Pleno acordó la aprobación de la asignación individual del complemento autonómico al reconocimiento por los cargos de gestión al profesorado de la UDC que se relaciona en la propuesta de la ACSUG del 26 de noviembre de 2018.

DONACIÓN DEL VICTORIA C.F.

El Pleno aprobó la aceptación por la UDC de la donación del Victoria C.F. para el arreglo y acondicionamiento del campo de fútbol situado en la Facultad de Ciencias del Deporte (INEF), asumiendo la UDC la carga modal de permitir a la entidad donante el uso de las instalaciones, fuera del horario lectivo y sin interferir en la normal prestación del servicio público universitario, en los términos que ambas partes acuerden y por un período mínimo de quince años.

MODELO INSTITUCIONAL DE LA FUAC

D. Juan José Gómez Romero, Director Gerente de la Fundación Universidade da Coruña (FUAC), realizó ante el Pleno una presentación del régimen de gobierno de la FUAC, sus fuentes de financiación, sus retos de futuro y las actividades que desarrolla, particularmente el programa de prácticas.

05 FEBRERO

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

En su reunión del 5 de febrero de 2019, celebrada en el Centro Universitario de Riazor, la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Patrimoniales del Consejo Social analizó el informe de la Universidade da Coruña (UDC) sobre la liquidación del presupuesto y las cuentas anuales de la UDC del ejercicio 2017, así como el correspondiente informe de la auditoría de cuentas emitido por KPMG Auditores.

Los ingresos de la UDC en el ejercicio 2017 ascendieron a 132,8 millones de euros, siendo las partidas más relevantes las correspondientes a transferencias corrientes (90,8 millones) y transferencias de capital (26,6 millones). Respecto al capítulo de gastos, se alcanzaron los 128 millones de euros, con un mayor peso para la partida de gastos de personal, con un importe de 91,4 millones.

De izquierda a derecha, D. Francisco Javier Martínez García, D. Antonio Abril Abadín, D. Julio Abalde Alonso, D.ª Rosario García Alonso y D.ª Begoña Torre Olmo.

13–14 MARZO

A CORUÑA ACOGE LAS JORNADAS FORMATIVAS FINANZAS PARA MORTALES DE BANCO SANTANDER

El Consejo Social de la UDC celebró los días 13 y 14 de marzo de 2019 las jornadas formativas Finanzas para Mortales, organizadas por Santander Financial Institute (SANFI) e impulsadas por Banco Santander y por la Fundación de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero (UCEIF), con el objetivo de transmitir al alumnado la importancia de las finanzas y de la economía en su día a día.

El edificio NORMAL de la UDC fue el escenario elegido para la celebración de Finanzas para Mortales, un proyecto de educación financiera dividido en dos jornadas: el primer día, 'Las cuentas de mi país', y el segundo, 'Nico y Ana emprendiendo'.

Las jornadas arrancaron con unas palabras de agradecimiento por parte del Rector de la UDC, D. Julio Abalde Alonso, quien recalcó que "la universidad debe transferir las competencias necesarias para que la sociedad avance. Y para ello, es beneficioso que haya una interacción entre universidad, sociedad y empresa".

Por su parte, D. Antonio Abril Abadín, Presidente del Consejo Social de la UDC, destacó la necesidad de que haya profesionales transversales y la importancia de que la universidad ayude a dar una formación básica transversal: "Es importante que transmitamos también habilidades prácticas para que los jóvenes sean capaces de hacer frente a los retos del día a día".

D.ª Rosario García Alonso, Directora Territorial de Galicia de Banco Santander, señaló que la entidad es la primera empresa mundial que apuesta por la formación financiera para acercar la economía y las finanzas a la sociedad, y añadió que la UDC es pionera en ofrecer estas jornadas en la universidad. En la misma línea se expresó D. Francisco Javier Martínez García, Director General de la Fundación UCEIF y de SANFI: "A través de este proyecto, queremos ofrecer al ámbito universitario un acceso a una educación financiera básica que satisfaga las necesidades de los jóvenes".

Este proyecto nació en el entorno online fruto de "una simbiosis de investigación y formación gracias a la relación entre la universidad y la empresa, ya que en nuestro caso el Banco Santander es nuestro patrono", explicó D.ª Begoña Torre Olmo, Directora de Finanzas para Mortales.

D. Antonio Abril Abadín, a la izquierda, saluda a Su Majestad el Rey Don Felipe VI.

20 MARZO

CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES DEDICADO A LA EDUCACIÓN

El Presidente del Consejo Social de la UDC y de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS), D. Antonio Abril Abadín, participó el 20 de marzo de 2019 en Sergude (Boqueixón, A Coruña) en la conmemoración del Día Internacional de los Bosques, bajo el lema 'Los bosques y la educación'. Los actos fueron impulsados por el colectivo Juntos por los Bosques, que agrupa a más de 30 entidades representativas del sector agroforestal.

El acto estuvo presidido por Su Majestad el Rey Don Felipe VI, con la presencia, entre otras personalidades, del Ministro en funciones de Agricultura, Pesca y Alimentación, D. Luis Planas Puchades; del Presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijóo; del Presidente del Parlamento de Galicia, D. Miguel Ángel Santalices Vieira; y del Delegado del Gobierno en Galicia, D. Javier Losada de Azpiazu.

Con motivo de esta jornada, D. Antonio Abril Abadín impartió la ponencia 'Cultura forestal', en la que explicó que el monte gallego tiene que "aprobar algunas asignaturas pendientes" y se mostró convencido de que es necesario "encontrar el equilibrio entre función ecológica, beneficio sociocultural y aprovechamiento económico del monte".

MARZO

EL CONSEJO SOCIAL PUBLICA UNA OBRA SOBRE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

El Consejo Social de la UDC publicó en 2019 la obra 'Retos y tendencias sobre discapacidad e inclusión en el ámbito universidad-empresa', enmarcada en la Colección RSU y con introducción de D. Antonio Abril Abadín, Presidente del Consejo Social de la UDC y de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS).

Esta publicación es resultado de la colaboración de cinco autores, D.ª Mara Dierssen Sotos, D. Enrique Silvestre Catalán, D. Francisco Botía Robles, D. Antonio-Luis Martínez-Pujalte López y D.ª Araceli Torres Miño, participantes todos ellos en la jornada sobre discapacidad e inclusión celebrada en 2016 en la Sede Afundación de A Coruña. El reto de esta obra es poner de manifiesto la inclusión como pieza clave para el desarrollo laboral de personas con discapacidad.

En palabras de D. Antonio Abril Abadín, esta publicación es "una manifestación más de nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y la divulgación en el ámbito de la sostenibilidad".

03 ABRIL

AUDIENCIA REAL EN EL PALACIO DE LA ZARZUELA AL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CCS

Audiencia de Su Majestad el Rey Don Felipe VI al Comité Ejecutivo de la CCS, presidido por D. Antonio Abril Abadín.

Su Majestad el Rey Don Felipe VI recibió en audiencia el 3 de abril de 2019 en el Palacio de la Zarzuela al Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS), encabezado por el Presidente del Consejo Social de la Universidade da Coruña (UDC), D. Antonio Abril Abadín. Durante la recepción, el también Presidente de la CCS transmitió a Su Majestad el Rey Don Felipe VI la "extraordinaria importancia de la universidad en la formación del talento, verdadero motor del desarrollo económico y del bienestar social".

D. Antonio Abril Abadín expuso que la CCS recomienda introducir reformas estructurales en el sistema de gobierno y en la financiación de la universidad pública española para que se pueda homologar y competir con las que existen en el Espacio Europeo de Educación Superior y para que pueda hacer frente a los retos que plantea un mundo global en continua transformación.

Tras reconocer la existencia de "universidades muy meritorias que atesoran un talento excepcional", el Presidente del Consejo Social de la UDC expresó la necesidad de que los responsables públicos "actúen con valentía, generosidad y grandeza de miras para priorizar la universidad y dotarla de las herramientas adecuadas para desenvolverse en el actual entorno competitivo y para responder a las demandas reales de la sociedad".

En septiembre de 2018, la CCS, junto a Crue Universidades Españolas y otros agentes sociales, había apoyado en el Congreso de los Diputados un comunicado que solicitaba una nueva Ley Orgánica de Universidades. En noviembre de 2018, la Asamblea General de la CCS había aprobado asimismo el Manifiesto de Maspalomas, en el que advertía del "riesgo que corremos como país si no acometemos con urgencia estas reformas".

En el momento de la celebración de esta audiencia real, el Comité Ejecutivo de la CCS estaba formado por el Presidente D. Antonio Abril Abadín (Universidade da Coruña); los Vicepresidentes D.ª Concepción Yoldi García (Universidad de Sevilla) y D. Julio Lage González (Universidad Politécnica de Madrid); y los Vocales D. Ladislao de Arriba Azcona (Universidad de Oviedo), D.ª Mónica Bragado Cabeza (Universidad Politécnica de Valencia), D. Juan Antonio Campillo Paredes (Universidad de Murcia), D. Luis Javier Cepedano Valdeón (Universidad de León), D. Joan Pedrerol Gallego (Universidad Rovira i Virgili), D. Ángel Tristán Pimienta (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y D. Manuel Antonio Villa Cellino (Universidad Antonio de Nebrija). También integraban el Comité, con voz pero sin voto, la Vocal D.ª Elena Marín Trasobares, Presidenta de la Comisión de Secretarios; y el Secretario General de la CCS, D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez.

Los participantes en la jornada 'Encontros na Eira', durante su visita guiada de la Escuela de Especialidades de la Armada 'Antonio de Escaño'.

11 ABRIL

JORNADA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 'ENCONTROS NA EIRA'

La Escuela de Especialidades de la Armada 'Antonio de Escaño' de Ferrol acogió el 11 de abril de 2019 la Jornada de Transformación Digital 'Encontros na Eira', en la que participaron el Rector de la UDC, D. Julio Abalde Alonso; el Presidente del Consejo Social, D. Antonio Abril Abadín; y el Director General de la Consellería de Educación, Universidad y Formación Profesional de la Xunta de Galicia, D. Manuel Corredoira López. El encuentro tenía como objetivo compartir experiencias y debatir sobre asuntos de actualidad que afectan a la universidad y la ciudadanía.

En su intervención, D. Antonio Abril Abadín explicó que "es necesario fortalecer la relación universidad-empresa para formar a la juventud según las necesidades que demanda la sociedad". D. Julio Abalde Alonso, por su parte, recordó que la UDC está trabajando en "detectar las necesidades de la sociedad y las empresas para adaptarse a ellas lo más rápido posible, con nuevos títulos y ajustando los existentes a un mundo cambiante".

Los participantes de esta jornada 'Encontros na Eira' realizaron además una visita guiada a las instalaciones de la Escuela de Especialidades de la Armada 'Antonio de Escaño'.

ABRIL

LA CCS PLANTEA SUS EXIGENCIAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Con motivo de las elecciones generales del 28 de abril de 2019, la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) emitió un comunicado en el que solicita medidas de urgencia a los partidos políticos para la reforma de la educación superior en España: "La Universidad española necesita urgentemente reformas en línea con las que han llevado a cabo los países más avanzados de Europa. De ello depende en buena medida el futuro de España en el marco de la actual sociedad del conocimiento".

Desde la CCS se insistía en que hay "dos grandes pilares" en los que se debe sustentar la reforma universitaria. Por una parte, en el comunicado se proponía "un nuevo modelo de gobierno universitario homologable a los que existen en el Espacio Europeo de Educación Superior", que permita una mayor autonomía, mejor rendición de cuentas, órganos de gobierno más ágiles y operativos, un incremento de la representación externa en detrimento del corporativismo interno y la progresiva profesionalización de la gestión universitaria. Y, por otra parte, la CCS consideraba como "necesaria" la mejora del sistema de financiación universitario, con un aumento de la inversión pública en educación superior e I+D+i, vinculada en buena parte a la consecución de resultados, y con incentivos adecuados para la participación privada en la financiación universitaria.

24 ABRIL

LA UDC INCORPORA DOS NUEVOS INVESTIGADORES DEL PROGRAMA INTALENT

De izquierda a derecha, D. Mónica Ferrín Pereira, D. Julio Abalde Alonso, D. Salvador Naya Fernández y D. José Antonio Iglesias Guitián.

El Rector de la Universidade da Coruña (UDC), D. Julio Abalde Alonso, y el Vicerrector de Política Científica, Investigación y Transferencia, D. Salvador Naya Fernández, presentaron el 24 de abril de 2019 a dos nuevos investigadores que se incorporan a la UDC dentro del programa InTalent UDC-Inditex. D. Mónica Ferrín Pereira y D. José Antonio Iglesias Guitián fueron seleccionados entre más de 106 investigadores de 26 nacionalidades.

InTalent es un proyecto de colaboración único en España, fruto del convenio firmado en 2016 entre la UDC y la empresa Inditex. Su objetivo es la retención, recuperación y captación de talento investigador con el reto de generar tejido científico e investigador de excelencia en el seno de la UDC. Desde su creación, el programa InTalent ya había incorporado a otros cuatro investigadores: D.ª Elena Pazos Chantrero, D. José Antonio Cortés Vázquez, D.ª Ana Rey Rico y D. Jorge Ledo Martínez.

D.ª Mónica Ferrín Pereira trabaja actualmente en dos líneas de investigación: el estudio de las actitudes de los europeos hacia la democracia y el análisis de la desigualdad de género en la esfera pública. Por su parte, D. José Antonio Iglesias Guitián está especializado en computación visual y computación gráfica. Su proyecto de investigación se centra en la exploración de técnicas avanzadas de *rendering* e iluminación para la visualización científica, así como en su aplicación en simuladores virtuales y en la generación sintética de datos e imágenes más realistas.

El Rector de la UDC hizo hincapié en que "InTalent es ya una seña de identidad por la que la UDC es reconocida en el ámbito internacional". El Vicerrector de Política Científica, Investigación y Transferencia destacó igualmente que el programa fue puesto como ejemplo de caso de éxito en las relaciones entre universidad y empresa por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Los investigadores seleccionados por InTalent recibieron en 2019 varios reconocimientos de primer nivel por sus proyectos innovadores. El Consejo Europeo de Investigación concedió una beca Starting Grant a D.ª Elena Pazos Chantrero, mientras D. Jorge Ledo Martínez y D. José Antonio Iglesias Guitián obtuvieron las ayudas Ramón y Cajal de promoción del talento en I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

▶ **MÁS INFORMACIÓN EN:** intalent.udc.es

23-25 ABRIL

LABORALIA 2019 ANALIZA LOS RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA

De izquierda a derecha, D. Antonio Abril Abadín, D. Javier Martínez Muñoz, D.ª Loreto Silvoso Fuentes, D. Ignacio Villoch Bayod, D.ª Mónica Villas Olmeda y D. Julio Abalde Alonso.

El Consejo Social de la UDC celebró una nueva edición de Laboralia, que se desarrolló del 23 al 25 de abril de 2019 en la sede Afundación de A Coruña. Este programa formativo tiene como objetivo contribuir a mejorar la inserción laboral de los jóvenes y fomentar la cultura empresarial en el ámbito universitario.

Profesionales con perfiles tecnológicos y directivos de reconocidas empresas de sectores punteros expusieron en Laboralia 2019 el papel de la tecnología en el ámbito de la educación y del empleo. Durante las dos primeras jornadas se celebraron los talleres sobre inteligencia artificial, Internet de las cosas y ciberseguridad, a cargo de D. Francisco José Ramírez Vicente y D. Pablo González Pérez, de Telefónica Digital; D.ª Carmen Torrano Giménez, de Eleven Paths; y D. Álvaro Núñez-Romero Casado, de Eleven Paths y Hackers Club Academy.

En la última jornada llegó el turno para la mesa redonda 'Retos y oportunidades de la revolución tecnológica: educación y empleo', moderada por D.ª Loreto Silvoso Fuentes, con la participación de D. Julio Abalde Alonso, Rector de la UDC; D. Antonio Abril Abadín, Presidente del Consejo Social de la UDC; D. Ignacio Villoch Bayod, Director de Laboratorio de Innovación en Comunicación y Marca de BBVA; D. Javier Martínez Muñoz, Director de Preventa de Google Cloud en Iberia; y D.ª Mónica Villas Olmeda, Exdirectora de Tecnología de IBM España, Portugal, Grecia e Israel.

RECONOCIMIENTO DEL PROYECTO EUROPEO WEXHE

El proyecto europeo WEXHE (Integrating Entrepreneurship and Work Experience into Higher Education) analizó durante tres años más de 80 casos de estudio de las áreas de ciencias puras, ciencias experimentales, humanidades y ciencias sociales, entre los que seleccionó a Laboralia, el programa formativo del Consejo Social de la UDC.

La Cámara de Comercio de España es uno de los diez socios de siete países que participan en WEXHE, que tiene como reto la mejora de la relación universidad-empresa, como respuesta a la preocupación sobre las deficiencias en la orientación laboral de los jóvenes y la búsqueda de un equilibrio entre el aprendizaje teórico y práctico de los graduados.

▶ **MÁS INFORMACIÓN EN:** www.laboraliaudc.com

▶ **VÍDEO DISPONIBLE EN:** youtu.be/EeBM7ILhgsI

11 ABRIL

SEGUNDO PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL

El Pleno del Consejo Social, reunido el 11 de abril de 2019 en el Centro Universitario de Riazor, adoptó los siguientes acuerdos:

APROBACIÓN DE LA MEMORIA 2018 DEL CONSEJO SOCIAL

El Pleno acordó la aprobación de la Memoria del Consejo Social de la UDC correspondiente al ejercicio 2018.

DESIGNACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS EN LAS COMISIONES

El Pleno aprobó la propuesta de designación de miembros en las comisiones permanentes del Consejo Social y en otros órganos e instituciones, tal y como consta a continuación:

- D.ª María José Calvo Orgeira, miembro de la Comisión Ejecutiva del Consejo Social.
- D. José María Arrojo Fernández, miembro de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Patrimoniales.
- D. Jaime Fernández-Obanza Carro, representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la UDC.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS PARA GALICIA DE UN INFORME DE LA FUNDACIÓN CYD

El Presidente del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, presentó ante el Pleno los resultados para Galicia del informe 'La Universidad española, una perspectiva autonómica 2018', publicado por la Fundación CYD.

DESADSCRIPCIÓN DE LA UDC DEL CENTRO ESPAÑOL DE NUEVAS PROFESIONES

El Pleno aprobó la desadscripción de la UDC de la Escuela Universitaria de Turismo del Centro Español de Nuevas Profesiones.

CREACIÓN DE LA FACULTAD DE TURISMO DE LA UDC

El Pleno acordó la aprobación de la creación de la Facultad de Turismo de la Universidade da Coruña.

MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN TURISMO

El Pleno aprobó la modificación del título universitario oficial de Grado en Turismo.

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

El Pleno acordó la aprobación de tres transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a distintos programas de gasto, para permitir que dos grupos de investigación y una facultad de la UDC pudiesen hacer frente a gastos imprevistos que hasta esa fecha no podían imputarse al presupuesto por no existir dotación en la partida adecuada.

DONACIÓN A LA ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE LA UDC

El Pleno aprobó la aceptación por la Universidade da Coruña de la donación de equipos de la empresa Beckhoff a la Escuela Universitaria Politécnica de la UDC.

INFORME DE LA OTRI DE LA UDC

D. José Mahía Saavedra, Director de Gestión Científico-Técnica de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UDC, realizó ante el Pleno una presentación sobre la OTRI y sus líneas de trabajo.

Pleno del Consejo Social, en su reunión del 11 de abril de 2019.

09 MAYO

PRIMERA EDICIÓN DE 'UNIVERSITY-INDUSTRY INTERACTION FORUM'

De izquierda a derecha, D. Julio Abalde Alonso, D. Gonzalo Ortiz Amor, D.ª Fernanda Tabarés Domínguez, D. Antonio Abril Abadín y D. Diego Calvo Pouso.

El Consejo Social de la UDC, en colaboración con la Cámara de Comercio de A Coruña, celebró el 9 de mayo de 2019 en la Sede Afundación de A Coruña la primera edición de 'University-Industry Interaction Forum', un foro de reflexión constructivo y plural alrededor de la colaboración universidad-empresa, con el objetivo de fomentar oportunidades de negocio a través de la interacción entre agentes públicos y privados.

En la primera mesa redonda, moderada por D.ª Fernanda Tabarés Domínguez, se abordaron cuestiones relacionadas con la legislación de la universidad. D. Julio Abalde Alonso, Rector de la UDC, insistió en la importancia de un acercamiento entre universidades y empresas: "Es necesario que haya una interacción para conocernos y ofrecer sistemas de formación conjuntos por el bien de la universidad y de la sociedad".

La universidad pública es de toda la sociedad. En esa línea se expresó D. Antonio Abril Abadín, Presidente del Consejo Social de la UDC: "La responsabilidad de dotar a la universidad de medios tanto financieros como de gestión depende de toda la sociedad y por parte de la empresa debe haber un mayor compromiso". D. Antonio Abril Abadín también apuntó que "la universidad necesita una reforma porque es el motor del cambio de la sociedad y no puede ser un arma política que cambie cada cuatro años". Además, destacó que para garantizar el desarrollo socioeconómico y reducir la tasa de paro juvenil es necesario "apostar por la formación dual e incrementar la inversión en I+D+i".

El Director General de la Cámara de Comercio de A Coruña, D. Gonzalo Ortiz Amor, señaló que su entidad apuesta por la formación y destacó la importancia de iniciativas como este foro para fomentar la interacción entre sector público y privado.

Por su parte, el Vicepresidente primero del Parlamento de Galicia, D. Diego Calvo Pouso, apuntó que la educación debe ser una prioridad y que "es necesario que haya un acuerdo para realizar la reforma que demanda la sociedad".

Tras profundizar en los temas relacionados con la colaboración universidad-empresa y con la gestión y las políticas públicas, se dio paso a otras dos mesas redondas en las que se reflexionó sobre el estado del sistema universitario español, del gallego y de la propia UDC en cuanto a transferencia de resultados al sector productivo, y sobre los retos y oportunidades que supone esa transferencia.

09 MAYO

LA CÁTEDRA INDITEX-UDC ABORDA LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De izquierda a derecha, D.ª Marta Rey García, D. Antonio Abril Abadín, D. Antonio Luis Martínez-Pujalte López y D. Manuel Gómez Suárez.

La Facultad de Economía y Empresa de la UDC acogió el 9 de mayo de 2019 la conferencia 'Vencer las barreras: una apuesta por la empleabilidad de las personas con discapacidad intelectual', de D. Antonio Luis Martínez-Pujalte López, Director de la Cátedra de Discapacidad y Empleabilidad TEMPE-APSA de la Universidad Miguel Hernández de Elche. La ponencia se enmarcaba en el ciclo de conferencias 'En Código Abierto' de la Cátedra Inditex-UDC de Sostenibilidad.

D. Antonio Luis Martínez-Pujalte López compartió la trayectoria de implantación de la Cátedra que dirige, centrada fundamentalmente en la investigación y en la formación, con la vista puesta en convertir a la universidad "en un entorno inclusivo". Más allá del necesario cumplimiento de la ley o de los incentivos fiscales, destacó la importancia de la contratación de personas con discapacidad haciendo hincapié en su valía profesional. El acto estuvo presidido por el Presidente del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, y también contó con la participación del Decano de la Facultad de Economía y Empresa, D. Manuel Gómez Suárez; y de la Directora de la Cátedra Inditex-UDC de Sostenibilidad, D.ª Marta Rey García.

▶ **MÁS INFORMACIÓN EN:** www.catedrainditex.com

▶ **VÍDEO DISPONIBLE EN:** youtu.be/OeECwfSXnS8

15 MAYO

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE LA CCS Y ALUMNI ESPAÑA

A Coruña acogió el 15 de mayo de 2019 la primera reunión de la comisión de seguimiento del convenio firmado en noviembre de 2018 entre la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y la Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos y Amigos de las Universidades Españolas (Alumni España). La reunión contó con la presencia de D. Antonio Abril Abadín, Presidente de la CCS y del Consejo Social de la UDC.

29–31 MAYO

CONFERENCIA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA EN EL XVI FORO FECIES

El XVI Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior (FECIES), celebrado del 29 al 31 de mayo de 2019 en Santiago de Compostela, contó con la participación del Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, que impartió la ponencia 'Retos y reformas. El difícil camino hacia la excelencia universitaria'.

De izquierda a derecha, D. Luis Javier Cepedano Valdeón y D. Antonio Abril Abadín.

D. James E. Austin, con los organizadores y el alumnado del CESIS de la Cátedra Inditex-UDC de Sostenibilidad.

09–10 MAYO

V JORNADAS DE FUNDRAISING Y MECENAZGO EN VIGO

El Consejo Social de la Universidade de Vigo, en colaboración con la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y la Fundación Barrié, organizó del 9 al 10 de mayo de 2019 las V Jornadas de Fundraising y Mecenazgo, con el objetivo de reflexionar sobre el desarrollo del mecenazgo como herramienta que ayude a potenciar el conocimiento.

En la jornada de clausura participó D. Antonio Abril Abadín, Presidente de la CCS y del Consejo Social de la UDC. "Un gran número de universidades públicas españolas no tienen tradición en materia de captación de recursos privados. Es imprescindible cambiar nuestra cultura de financiación y posibilitar un mecenazgo activo al servicio de nuestros grandes centros de producción de conocimiento y talento", afirmó D. Antonio Abril Abadín.

El Presidente del Consejo Social de la UDC también destacó que, a pesar de que la formación de capital humano y científico es una inversión de futuro, mantenerlo día a día supone un gran coste, que además de una financiación pública también requiere de un importante caudal de recursos privados.

27 MAYO

CLAUSURA DE LA OCTAVA EDICIÓN DEL CESIS DE LA CÁTEDRA INDITEX-UDC

La clausura de la octava edición del Curso de Especialización en Sostenibilidad e Innovación Social (CESIS) de la Cátedra Inditex-UDC de Sostenibilidad contó el 27 de mayo de 2019 con la participación como ponente de D. James E. Austin, Profesor emérito y Cofundador de la Iniciativa Empresa Social en Harvard Business School.

Después de la conferencia 'Los desafíos y las oportunidades de la colaboración entre empresas y ONG', los 27 nuevos egresados del CESIS, que se sumaron a los 215 alumni de ediciones anteriores, recogieron sus diplomas, entregados por el Rector de la UDC, D. Julio Abalde Alonso; el Presidente del Consejo Social, D. Antonio Abril Abadín; la Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social, D.ª Araceli Torres Miño; el Decano de la Facultad de Economía y Empresa, D. Manuel Gómez Suárez; la Directora de la Cátedra Inditex-UDC, D.ª Marta Rey García; y el propio conferenciante, D. James E. Austin.

▶ **MÁS INFORMACIÓN EN:** catedrainditex.com

▶ **VÍDEO DISPONIBLE EN:** youtu.be/H2PFsXHlCp0

13 JUNIO

JORNADA 'RETORNANDO EL TALENTO EMIGRADO' EN EL CITIC DE LA UDC

El Consejo Social de la Universidade da Coruña (UDC) organizó el 13 de junio de 2019 la jornada 'Retornando el talento emigrado', en el Centro de Investigación TIC (CITIC) de la UDC, con el objetivo de poner en valor la movilización internacional del personal docente e investigador y de impulsar iniciativas que hagan posible el regreso de estos profesionales para transferir excelencia y conocimiento a su universidad y país de origen.

El encuentro estuvo presidido por D. Antonio Abril Abadín, Presidente del Consejo Social; con la participación de D. Julio Abalde Alonso, Rector de la UDC; D. Manuel González Penedo, Director del CITIC; D. Luis Serrano Pubul, Director del Centro de Regulación Genómica (CRG); D. Salvador Naya Fernández, Vicerrector de Política Científica, Investigación y Transferencia de la UDC; D. Íñigo Atxutegi Basagoiti, Gerente de Ikerbasque; y D. Antonio Huerta Cerezuela, Director de ICREA.

D. Antonio Abril Abadín explicó que "no se trata solo de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la investigación, sino también de poner en valor y dar voz a esas personas que están en España, estudiaron aquí y desarrollaron experiencia internacional, ya que pueden hacer un análisis comparativo sobre lo que hacemos bien y lo que deberíamos hacer para que la investigación española se sitúe en términos de competitividad y eficiencia internacionales".

Por su parte, D. Julio Abalde Alonso recordó que anteriormente se hacían estancias doctorales y que los talentos volvían, pero hoy en día se intentan fomentar otro tipo de iniciativas: "En la UDC tenemos un reto importante que es retener. Debemos tener la capacidad de contar con recursos y medios para que desarrollen su actividad. Y para eso necesitamos mecanismos para abrir nuevas vías para aquellos talentos que quieran volver o que quieran desarrollar su actividad con nosotros".

En esa línea, D. Salvador Naya Fernández explicó el programa InTalent apoyado por Inditex para el retorno del talento emigrado a la UDC: "Soy un defensor del mecenazgo y del apoyo de la empresa a la universidad. Este es el camino para lograr que nuestros talentos retornen y para que la UDC siga desarrollando proyectos de investigación".

Tras las presentaciones, tuvo lugar una mesa redonda en la que los ponentes reflexionaron sobre cómo potenciar el retorno del talento emigrado.

Los estudiantes de la Universidad de Daca, durante su recepción en la UDC.

12 JUNIO

RECEPCIÓN DE LA UDC A ESTUDIANTES DE BANGLADÉS

La Universidade da Coruña (UDC) recibió el 12 de junio de 2019 a los estudiantes becados por la Cátedra Inditex de Lengua y Cultura Españolas de la Universidad de Daca (Bangladés), institución que colabora con la UDC y con la Universidade de Santiago de Compostela (USC).

En el acto participaron el Rector de la UDC, D. Julio Abalde Alonso; el Presidente del Consejo Social de la UDC y Secretario General y del Consejo de Administración de Inditex, D. Antonio Abril Abadín; la Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación, D.ª Pilar García de la Torre; la Directora de la Cátedra, D.ª María José Martínez López; y el representante de la USC y Subdirector de la Cátedra, D. Santiago Fernández Mosquera.

D. Antonio Abril Abadín explicó que el estudiantado es "la razón que motiva la existencia de este proyecto" y definió el programa como "un hito importante en las iniciativas de colaboración público-privadas".

Esta Cátedra tiene como objetivo la promoción de la lengua y cultura españolas en Bangladés a través de diversas actividades académicas y de difusión cultural, entre las que destacan los cursos de lengua y cultura españolas, el programa de becas de movilidad para estudiantes y la organización de eventos artísticos de especial relevancia.

17–18 JUNIO

LA UDC ACOGE EL XXIX CONGRESO ACEDE

La Facultad de Economía y Empresa de la UDC acogió los días 17 y 18 de junio de 2019 el XXIX Congreso ACEDE, organizado por la Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE) bajo el lema 'Globalización en entornos de complejidad e incertidumbre'. Las jornadas reunieron a más de 330 congresistas y a ponentes de cuatro continentes.

En la última jornada del congreso, el Presidente del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, impartió la conferencia 'La necesaria excelencia de la universidad en un mundo global y tecnológico', en la que analizó los retos que la educación superior afronta en un entorno globalizado y su importancia para el conjunto de la sociedad.

El Congreso ACEDE centró el debate en torno al desafío para las empresas de tener que adaptarse hoy en día a un escenario social que se caracteriza por una elevada conectividad entre individuos, donde se generan e intercambian ideas y surgen oportunidades de negocio.

18 JUNIO

COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO SOCIAL

La Comisión Ejecutiva del Consejo Social de la UDC abordó el 18 de junio de 2019 la evaluación y propuesta de concesión de los premios Impulso UDC, Emprende UDC y Confianza UDC; el proyecto de decreto para la fijación de precios de los estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso académico 2019/2020; y el seguimiento de los acuerdos del Pleno del Consejo Social del 11 de abril de 2019 relativos a la desadscripción de la Universidade da Coruña del Centro Español de Nuevas Profesiones, la creación de la Facultad de Turismo de la UDC y la modificación del título universitario oficial de Grado en Turismo.

Alumnado y promotores del programa Espazo Compartido.

01 JULIO

CEREMONIA DE GRADUACIÓN DEL PROGRAMA ESPAZO COMPARTIDO

La Facultad de Ciencias de la Educación de la UDC acogió el 1 de julio de 2019 la ceremonia de graduación de los 15 estudiantes de la promoción 2017/2019 de Espazo Compartido. El acto estuvo presidido por el Rector de la UDC, D. Julio Abalde Alonso, y contó con la presencia del Presidente del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín; la Vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social, D.ª Araceli Torres Miño; el Director de Instituciones de Banco Santander en Galicia, D. Luis Pernas Hermida; y la Comisionada para Universidades, Juventud y Planes Especiales de Fundación ONCE, D.ª Isabel María Martínez Lozano.

Espazo Compartido es un programa de formación en habilidades sociolaborales para personas con una discapacidad cognitiva superior al 33% y que no tienen acceso a la universidad por los cauces ordinarios. El programa, pionero en el Sistema Universitario Gallego y de los primeros en el sistema español, tiene dos años de duración y combina la formación teórica con 275 horas de prácticas en empresas y entidades públicas.

La UDC puso en marcha en 2013 el proyecto Espazo Compartido, por iniciativa del Consejo Social y de la Vicerrectoría del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social. El programa dio sus primeros pasos a través de la Unidad de Atención a la Diversidad de la UDC, con el patrocinio de Banco Santander y Fundación Universia. Ahora se consolida también con el patrocinio de la Fundación ONCE, con la que se firmó un convenio marco poco antes del acto de graduación.

Durante la ceremonia de graduación, D. Antonio Abril Abadín destacó que “este programa aúna muchas vocaciones del Consejo Social, como son las políticas de responsabilidad social, la inserción laboral del estudiantado y el fomento de la colaboración universidad-empresa”.

Por su parte, D. Julio Abalde Alonso explicó que Espazo Compartido es una firme apuesta de la UDC por la inclusión de las personas con discapacidad cognitiva en la universidad: “Demuestra el compromiso de la UDC con la construcción de una sociedad más inclusiva y justa. Como universidad pública, debemos ser partícipes del avance social”.

▶ MÁS INFORMACIÓN EN:

www.espazocompartidoudc.com

04 JULIO

TERCER PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Pleno del Consejo Social, en su reunión del 4 de julio de 2019.

El Pleno del Consejo Social, en su reunión del 4 de julio de 2019 en el Centro Universitario de Riazor, adoptó los siguientes acuerdos:

PREMIOS CONSELLO SOCIAL 2018/2019

El Pleno acordó otorgar el Premio Impulso UDC al Grupo de Arquitectura de Computadores (GAC) del Departamento de Ingeniería de Computadores de la UDC; el Premio Confianza UDC a la empresa Aldaba Servicios Profesionales; y el Premio Emprende UDC a la empresa IT Fabricación Digital.

COMPLEMENTO AUTONÓMICO A PROFESORADO

El Pleno acordó la aprobación del complemento autonómico al reconocimiento de la excelencia curricular, docente e investigadora al profesorado de la UDC.

DONACIONES A LA CLÍNICA UNIVERSITARIA DE PODOLOGÍA DE LA UDC

El Pleno aprobó la aceptación por la UDC de la donación de diverso material de la Asociación de Diabéticos de Ferrolterra y de D.ª María Matilde Maceira Castiñeiras a la Clínica Universitaria de Podología.

MODELO INSTITUCIONAL DE FEUGA

D. Francisco Javier Pereiro Pérez, Director General de la Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA), explicó ante el Pleno el régimen de gobierno de la fundación, sus fuentes de financiación, sus actividades y sus retos de futuro.

JULIO

ENTREVISTA DE LA REVISTA POCOMACO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

La Revista Pocomaco entrevistó en su edición de julio de 2019 al Presidente del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, que recordó que “la gran asignatura pendiente de la economía española es la transferencia de resultados de la investigación pública y su conversión, por el sector productivo, en desarrollo económico y social”. Además, explicó que la sociedad civil necesita que “universidad y empresa trabajen juntas para su progreso y bienestar”.

18 JULIO

COMISIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA

El Presidente del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, participó el 18 de julio de 2019 en la reunión de la Comisión Universidad-Empresa de la Cámara de Comercio de España, que abordó el Fondo de Transferencia Tecnológica INNVIERTE-CDTI y los resultados del proyecto WEXHE y del estudio ‘Avanzando hacia la economía del conocimiento. Revisiones normativas en materia de transferencia de tecnología y creación de empresas de base tecnológica’.

De izquierda a derecha, D. Antonio Abril Abadín, D. Julio Abalde Alonso y D.ª Elena Pisonero Ruiz.

11 JULIO

LA UDC PRESENTA SU MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidade da Coruña (UDC) presentó el 11 de julio de 2019 su Memoria de Responsabilidad Social (RS) 2017/2018, en un acto presidido por D. Julio Abalde Alonso, Rector de la UDC, y D. Antonio Abril Abadín, Presidente del Consejo Social. La presentación también contó con la intervención de D.ª Elena Pisonero Ruiz, Presidenta del operador de satélites Hispasat y de la Comisión de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones de Hisdesat.

D.ª Elena Pisonero Ruiz habló de la responsabilidad social desde una perspectiva tecnológica, en la que abogó por la democratización de Internet: "Hay aislamiento social por culpa de la brecha digital, hay gente excluida y otra demasiado metida en el mundo tecnológico". Además, hizo hincapié en el ritmo de producción actual: "La hiperconectividad y el efecto mariposa son beneficiosos, los cambios se construyen sobre los cambios. Antes el mundo era secuencial, ahora ha pasado a ser exponencial".

La Memoria de RS es una muestra del compromiso de la UDC con la transparencia de los resultados de la actividad de transferencia y colaboración universidad-empresa. "Tenemos que ser capaces de romper la idea de que la universidad está aislada de la sociedad y abrir canales comunicativos con empresas que también forman parte de nuestro tejido", explicó D. Julio Abalde Alonso.

El Rector de la UDC aprovechó la presentación para resaltar los retos a los que se enfrenta la educación superior: "Estamos viviendo un momento de cambio en la sociedad, un cambio muy acelerado, por lo que las disciplinas de formación son multidisciplinares".

Por su parte, D. Antonio Abril Abadín destacó el valor añadido de esta Memoria por ser fruto de la cooperación público-privada. Además, remarcó el compromiso del Consejo Social de la UDC y de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS): "Queremos generar cultura de talento para mejorar continuamente los servicios universitarios para satisfacer las necesidades de la ciudadanía y las empresas". Y marcó los tres pilares de esta memoria: "Compromiso, transparencia y rendición de cuentas".

▶ **MÁS INFORMACIÓN EN: memoriarsu.udc.es**

11 JULIO

ENTREGA DE LOS PREMIOS CONSELLO SOCIAL 2018/2019

De izquierda a derecha, D. Carlos López Crespi, D. Juan Touriño Domínguez y D. José Antonio Castelao Boo, tras recoger los Premios Consello Social 2018/2019.

El Consejo Social de la Universidade da Coruña (UDC) entregó el 11 de julio de 2019 sus Premios Consello Social 2018/2019. Con el fin de reconocer la labor de los grupos de investigación, empresas y alumnado que contribuyen al fomento de la innovación, el emprendimiento, la internacionalización y la puesta en valor del conocimiento, estos premios se conceden en tres categorías: Impulso UDC, a grupos de investigación de la UDC; Confianza UDC, a empresas; y Emprende UDC, a estudiantes de la UDC.

El Grupo de Arquitectura de Computadores (GAC) del Departamento de Ingeniería de Computadores de la UDC recibió el Premio Impulso UDC por su contribución a la transferencia del conocimiento innovador. D. Juan Touriño Domínguez, coordinador del Grupo de Arquitectura de Computadores, recogió el galardón: "Agradecemos a la Facultad de Informática y al CITIC su implicación y esperamos abordar más proyectos con ellos".

Aldaba Servicios Profesionales obtuvo el Premio Confianza UDC por su apuesta por la colaboración universidad-empresa para el desarrollo de proyectos e iniciativas innovadoras en los campos de I+D+i, docencia y extensión universitaria. D. José Antonio Castelao Boo, Director de Aldaba, destacó que la colaboración con el CITIC le permite competir en primera línea y resaltó la confianza generada con la universidad.

Finalmente, la iniciativa IT Fabricación Digital recibió el Premio Emprende UDC por tratarse de una empresa joven fundada por un grupo de antiguos alumnos de la UDC que destaca por su singular apuesta por la innovación. D. Carlos López Crespi, Director de IT Fabricación Digital, recogió el premio y trasladó la idea de que emprender es una tarea dura y que "es menos importante la idea que cómo se ejecuta".

Los encargados de entregar los premios fueron el Rector de la UDC, D. Julio Abalde Alonso; el Presidente del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín; y la Presidenta del operador de satélites Hispasat y de la Comisión de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones de Hisdesat, D.ª Elena Pisonero Ruiz.

MÁS INFORMACIÓN EN: premiosconsellosocial.udc.es

VÍDEO DISPONIBLE EN: youtu.be/0beL_2Kucfs

30 AGOSTO

LA CCS SOLICITA UNA REFORMA UNIVERSITARIA URGENTE AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, durante su reunión con los representantes de universidades y ciencia.

El Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, participó el 30 de agosto de 2019 en una reunión en Madrid con el Presidente del Gobierno en funciones y Secretario General del PSOE, D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón. Al encuentro también asistieron, entre otros, el Ministro en funciones de Ciencia, Innovación y Universidades, D. Pedro Duque Duque, y el Secretario General de la CCS, D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez.

Desde la CCS se pidió a D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón que los partidos políticos "abran el proceso para la elaboración y aprobación de una nueva Ley Orgánica de Universidades en el marco de un gran pacto de Estado, ya que modificar la obsoleta legislación actual se ha convertido en una auténtica urgencia nacional".

D. Antonio Abril Abadín expuso que "la continuación en el reiterado aplazamiento de esa reforma nos irá alejando cada vez más de los estándares internacionales y lastrará a medio y largo plazo la formación de nuestro capital humano, científico y tecnológico".

De izquierda a derecha, D. Jesús Javier Celemín Santos, D. Antonio Abril Abadín y D.ª Inés Rey García.

29 JULIO

REUNIÓN CON LA ALCALDESA DE A CORUÑA

El Presidente del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, se reunió el 29 de julio de 2019 con la Alcaldesa de A Coruña, D.ª Inés Rey García, y con el Concejal de Educación, Cultura y Memoria Histórica, D. Jesús Javier Celemín Santos, para poner en común las necesidades de la UDC y de la sociedad coruñesa.

30 JULIO

ENCUENTRO CON EL ALCALDE DE FERROL

El Alcalde de Ferrol, D. Ángel Mato Escalona, recibió el 30 de julio de 2019 a D. Antonio Abril Abadín, que trasladó las iniciativas del Consejo Social de la UDC para conseguir una universidad con excelencia internacional que funcione como un verdadero motor económico y social.

De izquierda a derecha, D. Antonio Abril Abadín y D. Ángel Mato Escalona.

Pleno del Consejo Social, en su reunión del 23 de julio de 2019.

23 JULIO

CUARTO PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL

El Pleno del Consejo Social se reunió el 23 de julio de 2019 en el Centro Universitario de Riazor, con los siguientes acuerdos:

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2017/2018

El Rector de la UDC, D. Julio Abalde Alonso, presentó ante el Pleno la Memoria de Responsabilidad Social de la UDC correspondiente al curso 2017/2018, que había sido presentada de forma pública el 11 de julio con la intervención de D.ª Elena Pisonero Ruiz.

TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER DE LA UDC

El Pleno acordó informar favorablemente a la implantación de los siguientes títulos universitarios oficiales:

- Grado en Nanociencia y Nanotecnología.
- Grado en Arquitectura Técnica.
- Grado en Estudios Globales.
- Máster Universitario en Informática Industrial y Robótica.
- Máster Universitario en Derecho Digital y de la Inteligencia Artificial.
- Máster Universitario en Dirección, Gestión e Innovación de Instituciones Escolares.
- Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.
- Máster Universitario en Arqueología y Ciencias de la Antigüedad.

Asimismo, el Pleno informó favorablemente la modificación de los siguientes títulos universitarios oficiales:

- Grado en Turismo.
- Máster Universitario en Investigación Química y Química Industrial.

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UDC EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2019

El Vicerrector de Economía y Sostenibilidad de la UDC, D. Domingo Calvo Dopico, expuso ante el Pleno los resultados de la ejecución presupuestaria de la UDC durante el primer semestre del ejercicio 2019.

AVANCE DE LOS RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UDC EN 2018

El Gerente de la UDC, D. Ramón del Valle López, presentó ante el Pleno un avance de los resultados de la liquidación presupuestaria de la UDC correspondiente al ejercicio 2018.

30 JULIO

VISITA A LAS INSTALACIONES DEL CETIM

El Presidente del Consejo Social de la UDC y de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, D. Antonio Abril Abadín, realizó el 30 de julio de 2019 una visita a las instalaciones en Culleredo (A Coruña) del Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (CETIM), acompañado por el Director General del centro, D. Antonio Pons Samaranch, y por la Directora Ejecutiva, D.ª Lucía Camino Vázquez Prado.

De izquierda a derecha, D.ª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola O'Shea, D. José Carlos Gómez Villamandos, D. Javier Monzón de Cáceres y D. Antonio Abril Abadín.

16 SEPTIEMBRE

PRESENTACIÓN DEL INFORME CYD 2018

El Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, participó el 16 de septiembre de 2019 en la presentación en Madrid del Informe CYD 2018. En la clausura del evento también intervinieron la Presidenta de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) y de Banco Santander, D.ª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola O'Shea; el Presidente de Crue Universidades Españolas, D. José Carlos Gómez Villamandos; y el Presidente del Comité Ejecutivo de la Fundación CYD, D. Javier Monzón de Cáceres.

La presentación del Informe CYD, que se ha convertido en una referencia en el análisis de la contribución de las universidades españolas al desarrollo, reunió a destacadas personalidades de los ámbitos académico, institucional y social.

D. Francesc Solé Parellada, Vicepresidente de la Fundación CYD, y D. Martí Parellada Sabata, Coordinador General del Informe CYD, fueron los encargados de exponer los principales ejes, avances y desafíos que asume la universidad española, así como de presentar los resultados del estudio sobre matriculados, oferta universitaria, personal docente, egresados, gasto en I+D, alcance de la investigación, financiación y recursos. Como conclusión, dos tendencias quedaron expuestas con mayor relevancia en este Informe CYD 2018: la reducida internacionalización de la universidad española y los altos niveles de sobrecualificación en el mercado laboral.

En su intervención, D. Antonio Abril Abadín solicitó un mayor acercamiento entre la educación superior y el sector productivo: "Demasiados años, demasiado tiempo, hemos vivido con excesiva distancia entre la universidad y la empresa. Es un problema cultural, parecía que el acercamiento comprometía las esencias de la academia, la libertad de investigación y de cátedra. Felizmente en este tema cultural se está progresando mucho. Mejorar la relación universidad-empresa es un reto necesario y urgente para toda la sociedad española".

El Presidente de la CCS y del Consejo Social de la UDC realizó además cuatro peticiones a los representantes políticos: valentía, generosidad, grandeza de miras y su compromiso de no hacer política con la educación y la universidad.

30 SEPTIEMBRE

LA UDC ACOGE LA APERTURA DEL CURSO UNIVERSITARIO ESPAÑOL

De izquierda a derecha, D. Pedro Duque Duque, D. Alberto Núñez Feijóo, Su Majestad el Rey Don Felipe VI, D. Julio Abalde Alonso y D. José Carlos Gómez Villamandos.

Su Majestad el Rey Don Felipe VI presidió el 30 de septiembre de 2019 la apertura del curso universitario español, que se celebró en la Universidade da Coruña (UDC), coincidiendo con la conmemoración del 30º aniversario de la institución.

El acto también contó con la intervención del Ministro en funciones de Ciencia, Innovación y Universidades, D. Pedro Duque Duque; el Presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijóo; el Presidente de Crue Universidades Españolas, D. José Carlos Gómez Villamandos; y el Rector de la UDC, D. Julio Abalde Alonso.

En una jornada en la que una treintena de rectores de universidades españolas estuvieron presentes en A Coruña, la encargada de impartir la lección magistral del nuevo curso académico fue la Catedrática D.ª Amparo Alonso Betanzos, Investigadora en Inteligencia Artificial (IA), Coordinadora del grupo de investigación Laboratorio de I+D en IA de la Facultad de Informática de la UDC y Presidenta de la Asociación de Inteligencia Artificial.

Su Majestad el Rey Don Felipe VI, que se refirió a la UDC como una universidad "joven y moderna", recibió de manos de D. Julio Abalde Alonso el bastón de mando de la institución y descubrió una placa conmemorativa de la apertura del curso académico 2019/2020.

17 SEPTIEMBRE

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CCS Y LA CEOE

D. Antonio Garamendi Lecanda, Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), y D. Antonio Abril Abadín, Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS), firmaron el 17 de septiembre de 2019 un acuerdo por el que ambas entidades iniciaron un marco de relación estable con el fin de aproximar el entorno empresarial y el mundo universitario para la mejora de la educación superior en España.

17 SEPTIEMBRE

REUNIÓN DE LA CCS Y CRUE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

El Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS), D. Antonio Abril Abadín, y el Presidente de Crue Universidades Españolas, D. José Carlos Gómez Villamandos, se reunieron el 17 de septiembre de 2019 para trabajar en propuestas para mejorar la educación superior en España. Desde la CCS se desarrolló en los últimos años una intensa labor para promover la reforma de la universidad española del futuro.

D. Antonio Abril Abadín, durante el acto de presentación del informe 'Avanzando hacia la economía del conocimiento'.

31 OCTUBRE

PRESENTACIÓN DEL INFORME 'AVANZANDO HACIA LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO'

La Cámara de Comercio de España presentó en Madrid el 31 de octubre de 2019 el informe 'Avanzando hacia la economía del conocimiento', impulsado por la Comisión Universidad-Empresa de la Cámara, que propone reformas legislativas para mejorar la transferencia a las empresas de la investigación que se genera en la universidad y aumentar así la competitividad de la economía española.

D. José Luis Bonet Ferrer, Presidente de la Cámara de Comercio de España; y D. Antonio Abril Abadín, Presidente de la Comisión Universidad-Empresa de la Cámara de Comercio de España, de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y del Consejo Social de la UDC, presentaron el estudio junto a D.ª Judith Saladrigas Coll, Socia del Área de Innovación y Emprendimiento del despacho de abogados RCD, autor del informe.

En el acto, la Secretaria de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación, D.ª Ángeles Heras Caballero, destacó que en España, especialmente en el mundo científico, falta cultura emprendedora: "Tenemos que fortalecer la colaboración público-privada y trabajar juntos para impulsar la innovación".

Por su parte, D. Antonio Abril Abadín hizo hincapié en uno de los grandes problemas que afecta hoy en día a la economía española: "El tejido productivo, mayoritariamente formado por microempresas y pymes, y con escasa voluntad innovadora y tecnológica, no es capaz de absorber la oferta de talento universitario. La clave está en crear más empresas que generen puestos de trabajo de alto nivel y para eso hay que mejorar, entre otras cuestiones, la transferencia de tecnología y la creación de empresas de base tecnológica".

Entre las principales conclusiones a las que llega el estudio destacan la posibilidad de una compensación económica por la explotación de obras y patentes al personal investigador, la promoción de actividades de transferencia mediante sociedades en caso de haber ventajas económicas o de difusión y el fomento de la participación de investigadores en *spin-offs* a través de mecanismos de compensación. Otra de las sugerencias recogidas por el informe hace referencia a la puesta en marcha de una plataforma estatal de difusión de las tecnologías generadas en centros públicos de investigación.

Pleno del Consejo Social, en su reunión del 31 de octubre de 2019.

31 OCTUBRE

QUINTO PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO SOCIAL

El Pleno del Consejo Social se reunió el 31 de octubre de 2019 en el Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA) de la UDC, en A Coruña, con los siguientes acuerdos:

PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CICA

D. Jaime Rodríguez González, Director del CICA, y D.ª Elena Pazos Chantrero, Investigadora del programa In-Talent UDC-Inditex, hicieron ante el Pleno una exposición sobre las actividades de investigación y transferencia desarrolladas por el CICA.

PRÓRROGA DE PRESUPUESTOS DE LA UDC

D. Domingo Calvo Dopico, Vicerrector de Economía, Infraestructuras y Sostenibilidad, informó al Pleno que, a causa de la proximidad de las elecciones al Rectorado de la UDC, el actual equipo de gobierno consideraba oportuno proceder a la prórroga de los presupuestos de la UDC del ejercicio 2019, de forma que las cuentas de 2020 pudiesen ser aprobadas por el nuevo equipo de gobierno.

IMPLANTACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN TÉCNICAS ESTADÍSTICAS

El Pleno acordó informar favorablemente la propuesta de implantación del Máster Universitario en Técnicas Estadísticas para el curso 2019/2020.

COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS A PROFESORADO

El Pleno aprobó la asignación a profesorado de la UDC de los complementos autonómicos al reconocimiento por los cargos de gestión (convocatoria 2018) y a la labor docente e investigadora (convocatoria 2019).

DESIGNACIÓN DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES

El Pleno aprobó la propuesta de designación de miembros en las comisiones permanentes del Consejo Social y en otros órganos e instituciones:

- D. Jesús Javier Celemín Santos, representante del Consejo Social en el Patronato de la FUAC.
- D.ª María Victoria Suárez Taibo, representante del Consejo Social en el Patronato de la FUAC.
- D.ª Carmela Carrillo García, miembro de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Patrimoniales del Consejo Social.
- D.ª María José Parga Massa, miembro de la Comisión de Supervisión de Actividades Universitarias y Calidad de los Servicios del Consejo Social.

CALENDARIO DE PLENOS PARA EL EJERCICIO 2020

El Pleno aprobó el calendario de Plenos del Consejo Social de la UDC para el año 2020.

BASES DE LOS PREMIOS CONSELLO SOCIAL

El Pleno acordó la aprobación de las bases de los Premios Consello Social 2019/2020, dirigidos a grupos de investigación, empresas y alumnado.

12 NOVIEMBRE

FIRMA DEL CONVENIO DEL PROGRAMA FINANZAS PARA MORTALES

De izquierda a derecha, D.ª Rosario García Alonso, D. Julio Abalde Alonso, D. Antonio Abril Abadín y D. Francisco Javier Martínez García.

La Universidade da Coruña (UDC), el Consejo Social de la UDC, el Banco Santander y la Fundación de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero (UCEIF), a través de Santander Financial Institute (SANFI), firmaron el 12 de noviembre de 2019 un convenio de colaboración para poner en marcha en la UDC la segunda edición del programa Finanzas para Mortales.

En el acto participaron el Rector de la UDC, D. Julio Abalde Alonso; el Presidente del Consejo Social, D. Antonio Abril Abadín; la Directora Territorial de Galicia de Banco Santander, D.ª Rosario García Alonso; y el Director General de la Fundación UCEIF y de SANFI, D. Francisco Javier Martínez García.

Finanzas para Mortales es una iniciativa de educación financiera que en 2018 recibió el premio a la Mejor Iniciativa en los Premios Finanzas para Todos, patrocinados por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

08 NOVIEMBRE

SEMINARIO SOBRE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y la Fundación CYD organizaron en Madrid el 8 de noviembre de 2019 el seminario 'La evaluación de la universidad en el ámbito académico a partir del análisis de la misión, estrategia, objetivos y presupuestos (recursos): indicadores sustantivos de su posicionamiento. Interpretación de datos y rankings'. En el seminario participó el Presidente de la CCS, D. Antonio Abril Abadín.

13 NOVIEMBRE

RENOVACIÓN DE LA CÁTEDRA DE EMPRESA FAMILIAR DE LA UDC

La UDC, Inditex, la Asociación Gallega de la Empresa Familiar y el Instituto de la Empresa Familiar firmaron el 13 de noviembre de 2019 el convenio de renovación de la Cátedra de Empresa Familiar. En el acto participaron D. Julio Abalde Alonso, Rector de la UDC; D. Víctor Nogueira García, Presidente de la Asociación Gallega de la Empresa Familiar; y D. Antonio Abril Abadín, Presidente del Consejo Social y Secretario General y del Consejo de Administración de Inditex.

20 NOVIEMBRE

REUNIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE A CORUÑA

El Rector de la UDC, D. Julio Abalde Alonso, y el Presidente del Consejo Social, D. Antonio Abril Abadín, se reunieron el 20 de noviembre de 2019 con el Presidente de la Cámara de Comercio de A Coruña, D. Antonio Couceiro Méndez. Desde la universidad se expusieron propuestas de colaboración para impulsar el desarrollo industrial en A Coruña y su área de influencia. Por su parte, la Cámara de Comercio de A Coruña mostró su apoyo al proyecto de la Ciudad de las TIC, promovido por la UDC.

Participantes en Toledo en las Jornadas de la CCS.

25-26 NOVIEMBRE

JORNADAS DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES EN TOLEDO

Toledo acogió los días 25 y 26 de noviembre de 2019 las Jornadas de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS), con el título 'La universidad española en el contexto europeo: financiación, gobierno y rendimiento universitario'.

Expertos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la Asociación Europea de Universidades, entre otros, abordaron asuntos clave como la financiación de los sistemas universitarios europeos, las estructuras de gobierno o los elementos para la evaluación y comparación del rendimiento de las universidades.

El Presidente de la CCS, D. Antonio Abril Abadín, fue el encargado de la inauguración de estas Jornadas de la CCS, junto al Secretario General de Universidades, D. José Manuel Pingarrón Carrazón, y el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), D. Miguel Ángel Collado Yurrita.

La Asamblea General de la CCS aprobó además en Toledo un comunicado dirigido a los representantes públicos, en el que pedía la elaboración de una nueva Ley Orgánica de Universidades en el marco de un gran pacto de Estado por la educación superior en España. El texto se impulsó con motivo de la constitución de las Cortes Generales, que tuvo lugar el 3 de diciembre de 2019.

14 NOVIEMBRE

CONGRESO DE ESCUELAS DE NEGOCIOS

El V Congreso de Escuelas de Negocios, celebrado en Madrid el 14 de noviembre de 2019, contó con la participación de D. Antonio Abril Abadín, Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y del Consejo Social de la UDC, que en la ponencia 'La CCS: el compromiso de la sociedad con su universidad', solicitó un "pacto de Estado para que las universidades españolas hagan frente a los retos de este siglo competitivo, global, tecnológico y sostenible".

28 NOVIEMBRE

ENCUENTRO APD ROOF

El Presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, impartió una conferencia el 28 de noviembre de 2019 en el encuentro APD Roof, organizado en Madrid por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD). En su intervención, con el título 'La relación universidad-empresa. Un necesario cambio de paradigma', D. Antonio Abril Abadín destacó la importancia de que las universidades trabajen para "dar respuesta a las necesidades reales del mercado".

05 DICIEMBRE

D. JULIO ABALDE ALONSO, REELEGIDO COMO RECTOR DE LA UDC

D. Julio Abalde Alonso y su equipo de gobierno, tras las elecciones.

La Universidade da Coruña (UDC) reeligió el 5 de diciembre de 2019 a D. Julio Abalde Alonso como Rector por un período de cuatro años, después de unas elecciones en las que obtuvo 3.197 votos ponderados frente a los 1.429 de D. Fernando Martínez Abeja.

Las elecciones se realizaron a través de un sistema de voto electrónico, con un 87% de participación del profesorado doctor con vinculación permanente, un 79% del personal de administración y servicios (PAS), un 70% de las restantes categorías de personal docente e investigador (PDI) y un 18% del estudiantado.

El Rector electo compareció ante los medios tras la comunicación del resultado del escrutinio. “Esta es la victoria de un modelo universitario, de una manera de entender un gobierno abierto, transparente y participativo, que propicia el debate y la crítica”, explicó D. Julio Abalde Alonso, quien agradeció el “tono constructivo” de la campaña de D. Fernando Martínez Abella.

Como Rector, avanzó que las prioridades de su equipo de gobierno “seguirán siendo la defensa de la enseñanza pública de calidad y en gallego. Queremos mejorar la docencia, los programas de investigación, la transferencia y la internacionalización, para seguir siendo una universidad innovadora y responsable. La transparencia, el buen gobierno, la responsabilidad, la lucha por la igualdad, la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático tienen que ser el núcleo de nuestra acción de gobierno”.

DICIEMBRE

CERTAMEN DE CREACIÓN GRÁFICA 2019

El Certamen de Creación Gráfica para nuevos artistas, convocado por el Consejo Social de la UDC y por la Fundación CIEC, seleccionó la serigrafía ‘Campus de Ferrol-Casa do Patín’, de D.ª Angelica Vitella, como ganadora de su edición de 2019.

Serigrafía ganadora en 2019 del Certamen de Creación Gráfica.

De izquierda a derecha, D. José Carlos Gómez Villamandos, D. Pedro Duque Duque, D. Antonio Abril Abadín y D. José Manuel Pastor Monsálvez.

18 DICIEMBRE

PRESENTACIÓN DEL INFORME 'LA CONTRIBUCIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL'

La contribución de las universidades españolas tiene un componente económico que está relacionado tanto con su influencia sobre la renta, el empleo, el capital humano y el crecimiento del país, como con las aportaciones sociales que la educación superior realiza a la sociedad en su conjunto. Esa es la principal conclusión del informe 'La contribución socioeconómica del Sistema Universitario Español (SUE)', encargado por la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS) y por Crue Universidades Españolas al Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie).

El acto de presentación del informe, celebrado en Madrid el 18 de diciembre de 2019, estuvo presidido por el Ministro en funciones de Ciencia, Innovación y Universidades, D. Pedro Duque Duque; el Presidente de la CCS y del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín; el Presidente de Crue Universidades Españolas, D. José Carlos Gómez Villamandos; y el Director del informe e Investigador del Ivie, D. José Manuel Pastor Monsálvez.

Durante la presentación, D. Antonio Abril Abadín destacó "la enorme trascendencia estratégica que tiene la formación universitaria. Es imprescindible el fortalecimiento de la relación universidad-empresa, para incrementar el bienestar social a través de una mayor capacidad de transferir conocimientos y tecnologías al sector productivo".

El informe sostiene que, a través de la vía fiscal, las universidades españolas devuelven a la sociedad 4,3 euros por cada euro destinado por las administraciones a su financiación. El impacto económico a corto plazo procede del gasto que realizan los agentes vinculados a las universidades españolas, que asciende a 15.991 millones de euros anuales. La actividad productiva propia y asociada al Sistema Universitario Español (SUE) supone para España un impacto en la producción de 49.671 millones de euros, en la renta de 24.707 millones y en la ocupación de 519.860 empleos. Estas cifras representan el 2,12% del PIB y el 2,56% del empleo en España.

27 DICIEMBRE

X REUNIÓN GALLEGA DE JÓVENES INVESTIGADORES EN EL EXTRANJERO

A Coruña acogió el 27 de diciembre de 2019 la X Reunión Gallega de Jóvenes Investigadores en el Extranjero. Como parte de la jornada, el Presidente del Consejo Social de la UDC, D. Antonio Abril Abadín, entregó la mención 'Visibilización de la Ciencia y Promoción del Talento Científico' a la Junta Provincial de A Coruña de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC A Coruña), por su labor en la promoción de la investigación sobre el cáncer y por poner en valor el talento científico gallego.

PRESUPUESTO
DE LA UDC

EN LA FECHA DE APROBACIÓN DE ESTA MEMORIA, NO SE HABÍA APROBADO PREVIAMENTE EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.

INGRESOS	2019	%	18/19	2020	%	19/20
Capítulo III: Tasas, precios públicos y otros ingresos	16.949.527,40	13,04	1,71	-	-	-
Capítulo IV: Transferencias corrientes	95.274.299,93	73,31	3,52	-	-	-
Capítulo V: Ingresos patrimoniales	340.000,00	0,26	7,94	-	-	-
Capítulo VII: Transferencias de capital	16.713.781,10	12,86	22,10	-	-	-
Capítulo VIII: Activos financieros	689.715,02	0,53	17,11	-	-	-
TOTAL	**129.967.323,45**	**100**	**5,41**	**-**	**-**	**-**

GASTOS	2019	%	18/19	2020	%	19/20
Capítulo I: Gastos de personal	96.421.178,56	74,19	4,58	-	-	-
Capítulo II: Gastos corrientes en bienes y servicios	16.552.513,26	12,74	6,22	-	-	-
Capítulo III: Gastos financieros	28.000,00	0,02	-15,15	-	-	-
Capítulo IV: Transferencias corrientes	4.747.276,48	3,65	3,17	-	-	-
Capítulo V: Fondo de contingencia	350.000,00	0,27	0,00	-	-	-
Capítulo VI: Inversiones reales	11.318.355,15	8,71	13,45	-	-	-
Capítulo IX: Variación de pasivos financieros	550.000,00	0,42	0,00	-	-	-
TOTAL	**129.967.323,45**	**100**	**5,41**	**-**	**-**	**-**

Datos en euros

LIQUIDACIÓN

DEL PRESUPUESTO DE LA UDC

KPMG Auditores, S.L.
Calle de la Fama, 1
15001 A Coruña

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales

Al Consello Social de Universidade da Coruña

I. Introducción

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidade da Coruña (en adelante, la Universidade), las cuales comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Gerente de la Universidade da Coruña es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Universidade de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota "Bases de presentación" de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables aplicables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Gerente el 16 de diciembre de 2019.

II. Objetivo y alcance del trabajo: responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel de la Universidade, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidade. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable con salvedades.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10. Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M.-188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

KPMG

III. Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades_

1. La memoria de las cuentas anuales de la Universidade del ejercicio 2018 adjuntas no incluyen determinada información requerida por el marco de información financiera que le resulta de aplicación. Dicha información hace referencia, principalmente, a transferencias y subvenciones, gastos con financiación afectada e indicadores de gestión. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 contenía una salvedad al respecto.

2. Al 31 de diciembre de 2018 se recogen en el remanente de tesorería derechos pendientes de cobro por un importe de 1.496 miles de euros reconocidos en ejercicios anteriores, que deberían considerarse de dudoso cobro. En consecuencia, el remanente de tesorería de la Universidade y el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" del balance al 31 de diciembre de 2018, se encuentra sobrevalorado en el mencionado importe. Asimismo, el resultado económico patrimonial al 31 de diciembre de 2018 se encuentra sobrevalorado en un importe de 1.496 miles de euros.

3. Durante el transcurso de nuestro trabajo se ha puesto de manifiesto que la Universidade no ha registrado en el presupuesto de gastos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 obligaciones por gastos incurridos durante dicho ejercicio por importe de 907 miles de euros (1.935 miles de euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017). En consecuencia el remanente de tesorería al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentra sobrevalorado en los mencionados importes de 906.875 y 1.935 miles de euros respectivamente. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 contenía una salvedad al respecto.

4. El epígrafe Inmovilizado Material del balance al 31 de diciembre de 2018 adjunto incluye bienes recibidos en adscripción con un valor neto contable de 198.998 miles de euros de los que no hemos dispuesto documentación justificativa de la adscripción. A 31 de diciembre de 2017 incluía bienes recibidos en adscripción con un valor neto contable de 80.745 miles de euros para los que no habíamos recibido la documentación acreditativa de la citada adscripción, y de los cuáles 63.552 miles de euros correspondían a bienes sobre los cuáles no se había realizado una valoración por parte de un tercero independiente. En consecuencia, no nos es posible pronunciarnos sobre la adecuación de la valoración del Inmovilizado Material por un valor neto contable al 31 de diciembre de 2018 por importe de 198.998 miles de euros (80.745 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) y su posible efecto en el epígrafe de Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ni sobre los posibles efectos sobre los epígrafes de "Amortización del Inmovilizado" y "Transferencias y subvenciones recibidas, imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero" de la cuenta del resultado económico patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

5. La Universidade ha considerado como remanente de tesorería afectado al 31 de diciembre de 2018 un importe de 13.064 miles de euros (13.066 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). La Universidade nos ha facilitado el detalle de las desviaciones de financiación para el ejercicio 2018, por un importe de 4.690 miles de euros (4.137 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Al no disponer de un detalle de las desviaciones de financiación generadas en los ejercicios anteriores a 2016, no nos es posible pronunciarnos sobre la razonabilidad de la parte afectada y no afectada del remanente de tesorería al 31 de diciembre de 2018. En la actualidad, y según hemos sido informados por la Gerencia de la Universidade, ésta se encuentra en proceso de efectuar una valoración las citadas desviaciones de financiación. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 contenía una salvedad al respecto.

6. La Universidade no nos ha facilitado un detalle de los elementos del inmovilizado y gastos corrientes que han sido objeto de subvención. En aplicación del marco de información financiera que resulta de aplicación a la Universidade las subvenciones deberían imputarse al resultado del ejercicio para los elementos de inmovilizado de acuerdo con la amortización de dichos elementos, en su caso con el deterioro de los mismos y, para los gastos corrientes en función de su devengo. En consecuencia no nos es posible pronunciarnos sobre la razonabilidad de los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el epígrafe de "Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados" del balance adjunto y su posible efecto en el epígrafe de "Transferencias y subvenciones recibidas" de la cuenta del resultado económico patrimonial de los dos ejercicios mencionados. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2017 contenía una salvedad al respecto.

IV. Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos descritos en los puntos 1, 2, y 3 y por los posibles efectos de los hechos descritos en los puntos 4, 5 y 6 y excepto por el efecto sobre las cifras comparativas de los hechos descritos en los puntos 1 y 3 y por los posibles efectos sobre las cifras comparativas de los hechos descritos en los puntos 4, 5 y 6 del apartado "Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidade da Coruña al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

KPMG Auditores, S.L.

José Antonio Gómez Domínguez

13 de enero de 2020

PRESUPUESTO

DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UDC

4

4 PRESUPUESTO

DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UDC

EN LA FECHA DE APROBACIÓN DE ESTA MEMORIA, NO SE HABÍA APROBADO PREVIAMENTE EL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UDC CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2019

PARTIDA	2019	2020
Material de oficina	3.500,00	-
Transportes	1.500,00	-
Atenciones protocolarias y representativas	3.500,00	-
Relaciones institucionales	4.000,00	-
Divulgación	60.000,00	-
Reuniones y conferencias	8.500,00	-
Gastos de funcionamiento	43.000,00	-
Estudios y trabajos técnicos	60.000,00	-
Mantenimientos diversos	-	-
Mantenimiento fotocopiadoras, faxes e impresoras	1.000,00	-
Ayudas de coste y locomoción	5.000,00	-
Asistencias	6.000,00	-
Premios del Consejo Social	3.000,00	-
Equipamientos de carácter general	1.000,00	-
TOTAL	**200.000,00**	**-**

Datos en euros

MARCO NORMATIVO

DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UDC

5

5 MARCO NORMATIVO
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UDC

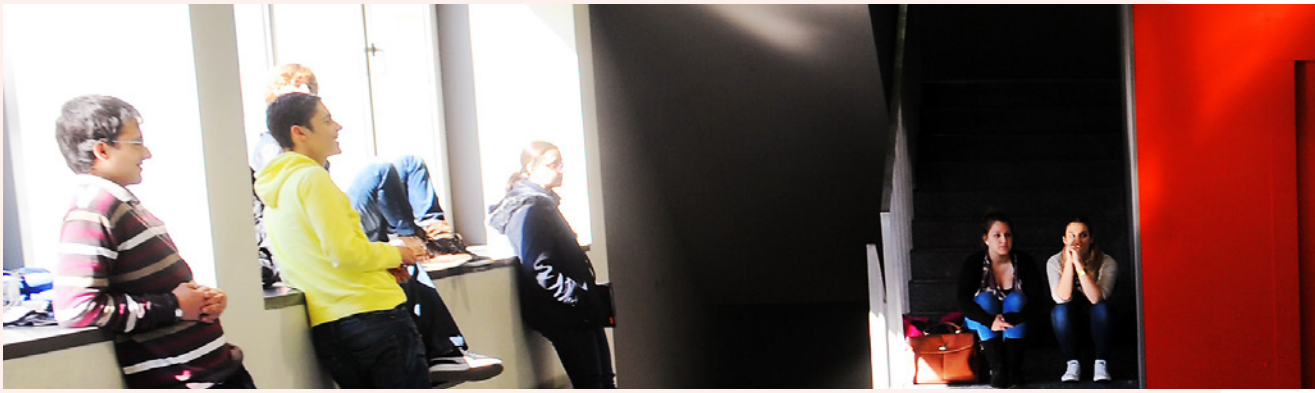

NORMATIVA INTERNA

CONSEJO SOCIAL

- Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Social de la Universidade da Coruña del 11 de septiembre de 2014 (DOG nº 184, de 26 de septiembre de 2014).

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

- Estatutos de la Universidade da Coruña, aprobados por el Decreto 101/2004, del 13 de mayo (DOG nº 100, de 26 de mayo de 2004), y modificados por el Decreto 194/2007, del 11 de octubre (DOG nº 201, de 17 de octubre de 2007).

MARCO AUTONÓMICO

SISTEMA UNIVERSITARIO DE GALICIA

- Ley 6/2013, de 13 de junio, del Sistema Universitario de Galicia (DOG nº 125, de 3 de julio de 2013).

- Resolución de 10 de noviembre de 2015, de la Secretaría General de Universidades, por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consello de la Xunta de Galicia de 29 de octubre de 2015, por el que se aprueba el Plan gallego de financiación universitaria 2016-2020 (DOG nº 221, de 19 de noviembre de 2015).

- Decreto 222/2011, de 2 de diciembre, por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG nº 234, de 9 de diciembre de 2011).

- Orden de 20 de marzo de 2012, por la que se desarrolla el Decreto 222/2011, de 2 de diciembre, por el que se regulan las enseñanzas universitarias oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG nº 62, de 29 de marzo de 2012).

- Decreto 103/2012, de 22 de marzo, por el que se regula el procedimiento para la designación de los representantes de organizaciones sindicales en los consejos sociales de las universidades del Sistema Universitario de Galicia (DOG nº 64, de 2 de abril de 2012).

MARCO ESTATAL

NORMATIVA GENERAL

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE nº 397, de 24 de diciembre de 2001), modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE nº 89, de 13 de abril de 2007).
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (BOE nº 131, de 2 de junio de 2011).
- Real Decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario (BOE nº 318, de 31 de diciembre de 2010).
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible (BOE nº 55, de 5 de marzo de 2011).

ORDENACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES

- Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE nº 224, de 18 de septiembre de 2003).
- Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título (BOE nº 218, de 11 de septiembre de 2003).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE nº 260, de 30 de octubre de 2007).
- Real Decreto 1509/2008, de 12 de septiembre, por el que se regula el Registro de Universidades, Centros y Títulos (BOE nº 232, de 25 de septiembre de 2008).
- Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales (BOE nº 190, de 6 de agosto de 2010).
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE nº 161, de 3 de julio de 2010).
- Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (BOE nº 35, de 10 de febrero de 2011).

ENTORNO DE RED DIGITAL

6

6 ENTORNO
DE RED DIGITAL

RED DEL CONSEJO SOCIAL

WEB INSTITUCIONAL

Consejo Social UDC
www.consellosocial.udc.es

INICIATIVAS INDITEX-UDC

Cátedra Inditex de Sostenibilidad
www.catedrainditex.com

Memoria de Responsabilidad Social Universitaria
memoriarsu.udc.es

Programa InTalent
www.intalent.udc.es

Becas Inditex para estancias predoctorales
www.udc.gal/eid/axudaspredoutorais

INICIATIVAS BANCO SANTANDER-UDC

Espazo Compartido
www.espazocompartidoudc.com

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Laboralia
www.laboraliaudc.com

INFORMES Y MEMORIAS

Memorias Consejo Social UDC
www.bit.ly/2YUh9iq

Informe CE10
www.ce10udc.com/formulario-de-solicitud

PREMIOS

Premios del Consejo Social
premiosconsellosocial.udc.es

DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS

Facebook
www.facebook.com/ConselloSocialUDC

LinkedIn
www.linkedin.com/company/consellosocialudc

Twitter
www.twitter.com/CSocialUDC

YouTube
www.youtube.com/ConselloSocialUDC

REDE AMIGA UDC

- **Facebook**
www.facebook.com/redeamigaudc
- **LinkedIn**
www.linkedin.com/in/redeamigaudc
- **Twitter**
www.twitter.com/redeamigaudc

ENTORNO UNIVERSITARIO

CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES

- **Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas**
www.ccsu.es

UNIVERSIDAD

- **Universidade da Coruña**
www.udc.gal
- **Crue Universidades Españolas**
www.crue.org

OTRIS

- **OTRI UDC**
otri.udc.es
- **Red OTRI de las Universidades Españolas**
www.redotriuniversidades.net

FUNDACIONES UNIVERSITARIAS

- **Fundación Universidade da Coruña (FUAC)**
www.fundacion.udc.es
- **Fundación Empresa-Universidad Gallega (FEUGA)**
www.feuga.es
- **Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD)**
www.fundacioncyd.org
- **Asociación Española de Fundaciones**
www.fundaciones.org

PARQUES TECNOLÓGICOS

- **Parque Tecnológico de Galicia Tecnópole**
www.tecnopole.es
- **Instituto Tecnológico de Galicia (ITG)**
www.itg.es
- **Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE)**
www.apte.org
- **Federación Española de Centros Tecnológicos (FEDIT)**
www.fedit.com

CENTROS TECNOLÓGICOS

- **Centro de Investigaciones Tecnológicas (CIT)**
cit.udc.es
- **Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (CITIC)**
www.citic-research.org
- **Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil (CITEEC)**
www.udc.gal/citeec
- **Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (CICA)**
cica.udc.gal
- **Centro Tecnológico de Eficiencia y Sostenibilidad Energética (EnergyLab)**
www.energylab.es
- **Centro Tecnológico AIMEN**
www.aimen.es
- **Centro Tecnológico del Mar (CETMAR)**
www.cetmar.org

ENTORNO INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

- **Ministerio de Universidades**
www.ciencia.gob.es

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- **Consejería de Educación, Universidad y Formación Profesional**
www.edu.xunta.es
- **Secretaría Xeral de Universidades**
www.edu.xunta.es/web/taxonomy/term/6

www.consellosocial.udc.es

Centro Universitario de Riazor
C/ Almirante Lángara s/n 15011 A Coruña

De lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas

Tel.: 981 167 000 (Ext: 4390) · Fax: 981 167 114
consello.social@udc.es

Consello Social
UNIVERSIDADE DA CORUÑA